

ejj-pnv.eus



juanmariaburto.eus

PROGRAMA ELECTORAL
2023-2027



JUAN MARI ABURTO RIKE
Candidato a la alcaldía de Bilbao

Aurrera, batera!
Bilbao
Mira al futuro





Aurrera, batera!
Bilbao
Mira al futuro

CARTA DE **JUAN MARI ABURTO RIKE** **PAG.3**

NUESTRO PROGRAMA PARA BILBAO **PAG. 5**

UN GRAN OBJETIVO:
UN BILBAO PARA TODAS LAS PERSONAS, PARA LOS BARRIOS
Y PARA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL EMPLEO DE CALIDAD **PAG. 7**

10 COMPROMISOS CON BILBAO **PAG. 9**

10 LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN **PAG. 13**

ACTUACIONES EN TODOS LOS BARRIOS **PAG. 69**

UN EQUIPO HONESTO Y COMPROMETIDO **PAG. 79**



Queridas bilbainas y bilbainos

En este mandato 2019-2023 hemos pasado dos años de pandemia que han sido muy duros. Años en los que hemos sufrido mucho, y en los que, incluso, hemos perdido familiares o amigas y amigos. También nos ha afectado y nos sigue afectando la guerra provocada por la invasión rusa de Ucrania.

A pesar de las dificultades, creo que debemos estar orgullosas y orgullosos de lo que hemos conseguido. Hemos logrado recuperarnos de esta situación y, sobre todo, lo hemos hecho trabajando juntas y juntos. Las bilbainas y bilbainos hemos dado un enorme ejemplo de responsabilidad y solidaridad y hemos demostrado que somos una sociedad cohesionada y con valores.

Los próximos cuatro años van a ser también muy importantes para el futuro de nuestra ciudad. Vamos a tener que dar respuesta a los retos que nos plantean las grandes transiciones globales, como la transición demográfica, la transición social y la económico-digital. Y en especial la transición ecológico-energética, para hacer frente a la emergencia climática mundial.

Retos importantes, pero también, sin duda, oportunidades importantes. Oportunidades para construir un Bilbao aún mejor. Con valores reforzados y con una agenda de ciudad plenamente alineada con las prioridades que nos marcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. Por eso quiero transmitir ilusión y esperanza en el presente y el futuro.

En este documento os presento mi compromiso y el de EAJ-PNV para los próximos cuatro años. Sabéis que mi estilo no es prometer. Mi estilo es trabajar sin descanso para ir cumpliendo este programa. Trabajar por Bilbao y para las bilbainas y bilbainos. Bilbao es mi pasión y las personas de Bilbao mi dedicación.

Junto con las concejalas y concejales, seguiré trabajando para que Bilbao sea una ciudad moderna, atractiva, sostenible, segura, cultural, con igualdad entre mujeres y hombres. Una ciudad solidaria, diversa e inclusiva. Un Bilbao para todas y todos, con desarrollo económico y cohesión social.

Un Bilbao donde las personas jóvenes puedan formarse, disfrutar, trabajar, acceder a una vivienda y desarrollar su proyecto vital. Donde la juventud tenga presente y futuro.

Un Bilbao donde las personas mayores sean protagonistas, se sientan queridas, atendidas y, cuando lo necesiten, cuidadas. Porque se lo merecen todo.

Un Bilbao donde todos los barrios sigan siendo parte de una ciudad atractiva, que progresa, con servicios cercanos y de calidad.

Un Bilbao donde las mujeres se sientan libres, empoderadas y donde la igualdad entre mujeres y hombres sea real y efectiva.

Por un Bilbao donde todas las personas y sus barrios mejoren su calidad de vida.

Os doy mi palabra y mi compromiso de trabajar por cada una de vosotras y vosotros.



Juan Mari Aburto Rike
Candidato a Alcalde por EAJ-PNV



UN GRAN OBJETIVO: UN BILBAO PARA TODAS LAS PERSONAS, PARA TODOS LOS BARRIOS Y PARA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL EMPLEO DE CALIDAD

Seguir construyendo un Bilbao cada vez más cohesionado, con alta calidad de vida para todas las personas, con servicios de calidad que llegan a todos sus barrios y atractivo para emprender y generar empleo de calidad.

Una ciudad con valores sólidos compartidos, comprometida y que contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



10 COMPROMISOS CON BILBAO

Aurrera, batera!
Bilbao
Mira al futuro



PERSONAK
PERSONAS



ENPLEGU EKONOMIA
EMPLEO ECONOMIA



AUZOAK
BARRIOS



KULTURA ETA EKITALDIAK
CULTURA Y EVENTOS



GAZTERIA
JUVENTUD



EUSKARA
EUSKERA



GIZA GARAPENA
DESARROLLO
HUMANO



SEGURTASUNA
SEGURIDAD



MUGIKORTASUN
IRAUNKORRA
MOVILIDAD SOSTENIBLE



GIZA GARAPENA
SERVICIOS DE CALIDAD

1. **Bilbao**, para todas las Personas (Mayores, Infancia...).
2. **Bilbao**, motor de Economía y Empleo de Calidad.
3. **Bilbao**, mejora y cohesión en todos los Barrios.
4. **Bilbao**, Cultura 365 y sede de Eventos Internacionales.
5. **Bilbao** Joven.
6. **Bilbao** Euskaldun.
7. **Bilbao**, ciudad de Desarrollo Humano Sostenible y Valores.
8. **Bilbao** Segura.
9. **Bilbao**, modelo de Ciudad Accesible y Movilidad Sostenible.
10. **Bilbao**, Atractivo, Participativo y con Servicios de Calidad.

1.- BILBAO, PARA TODAS LAS PERSONAS (MAYORES, INFANCIA...)



Seguiremos trabajando para no dejar a nadie atrás. Cuidando a las personas mayores, por una ciudad amigable con la infancia y las familias; plural, abierta, solidaria, inclusiva y diversa; con igualdad real entre mujeres y hombres y contra todas las violencias. Un Bilbao con calidad de vida.

2.- BILBAO, MOTOR DE ECONOMÍA Y EMPLEO DE CALIDAD



Activamos recursos para atraer empresas, sectores estratégicos, talento y comercio. Ser el mejor lugar para emprender, con empleo de calidad y estable. Tenemos nuevos proyectos como el Parque Tecnológico Urbano en Zorrotzaurre y un Hub Audiovisual en Punta Zorrotza. Bilbao tiene presente y futuro.

3.- BILBAO, MEJORA Y COHESIÓN EN TODOS LOS BARRIOS



Mejoraremos todos los barrios reforzando planes de actuación con más ascensores, bancos, parques infantiles y zonas verdes, iluminación, limpieza, calidad del aire... Porque todos los barrios conformamos este Bilbao cohesionado y accesible del que sentimos tanto orgullo.

4.- BILBAO, CULTURA 365 Y SEDE DE EVENTOS INTERNACIONALES



Apoyaremos al sector local cultural y creativo, Bilbao Arte, AZ/Alhóndiga y a los Museos Vasco, de Bellas Artes, Guggenheim... que nos siguen poniendo en el mapa internacional como ciudad tractora de grandes eventos y turismo. Con programación de calidad, los 365 días y en todos los barrios.

5.- BILBAO JOVEN



Queremos que las personas jóvenes desarrollen su proyecto vital en Bilbao. Que estudien, trabajen, disfruten y vivan en esta Villa, motor de oportunidades, de atracción y retención de talento. Con nuevos espacios juveniles y que participen con sus ideas en la construcción de Bilbao. Os necesitamos.

6.- BILBAO EUSKALDUN



EUSKARA
EUSKERA

Intensificaremos nuestras acciones para extender y reforzar el uso del euskara, una de las señas de identidad más importantes de nuestra cultura. Nuestro objetivo es que se hable en toda la ciudad, comercios, hostelería, la universidad, empresas...y en casa y en la calle. Euskaraz bizi nahi dugu.

7.- BILBAO, CIUDAD DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE Y VALORES



GIZA GARAPENA
DESARROLLO
HUMANO

Trabajamos por un Bilbao más verde, reduciendo el consumo energético, manteniendo la calidad del agua, el tratamiento de residuos y las obras y espacios sostenibles y eficientes. Queremos una ciudad de Valores, más humana, que proteja de forma activa el presente para dejar un mejor futuro.

8.- BILBAO SEGURA



SEGURTASUNA
SEGURIDAD

Vamos a seguir desplegando toda nuestra estrategia para mejorar la convivencia ciudadana actuando en la prevención, resolución y rápida corrección de conflictos y actitudes antisociales. Lo haremos con un modelo de Policía cercana y más agentes. El objetivo es continuar siendo una ciudad segura.

9.- BILBAO, MODELO DE CIUDAD ACCESIBLE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE



MUGIKORTASUN
IRAUNKORRA
MOVILIDAD SOSTENIBLE

Nuestra hoja de ruta es avanzar en proyectos estratégicos como el TAV, Puerto, Aeropuerto, Estación Intermodal de Autobuses...Y mejorar la conectividad de la ciudad con una red modélica de transporte público, accesible, inclusiva y de calidad, con más Bilbobus, Bicis, Metro, Tranvía, Taxis, ...

10.- BILBAO, ATRACTIVO, PARTICIPATIVO Y CON SERVICIOS DE CALIDAD



GIZA GARAPENA
SERVICIOS DE CALIDAD

Hemos construido una ciudad moderna y vanguardista. No vamos a parar por seguir siendo una Villa atractiva, con buena gestión y servicios. Siempre cerca de la ciudadanía. Queremos contar con la participación de las bilbainas y bilbainos, con vuestras ideas. Con orgullo de ser de Bilbao.



10 LINEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN

Aurrera, batera!
Bilbao
 Mira al futuro



1. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO



2. POLÍTICAS SOCIALES



3. JUVENTUD, DESARROLLO DE VALORES, EDUCACIÓN Y FORMACIÓN



4. CULTURA Y DEPORTE



5. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD



6. TRANSFORMACIÓN URBANA SOSTENIBLE



7. TRANSPORTE, MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD



8. DESARROLLO DE BARRIOS



9. BILBAO EUSKALDUN



10. UN AYUNTAMIENTO CERCANO, MODERNO Y EFICAZ





1. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO

Aurrera, batera!
Bilbao
Mira al futuro

A pesar del impacto reciente de la pandemia del COVID-19, Bilbao se encuentra en una buena situación económica.

Bilbao es hoy en día una ciudad dinámica, activa y de oportunidades. Nos hemos consolidado como una ciudad de servicios avanzados a la industria y como un destino turístico atractivo, de calidad y sostenible, y las empresas de nuestra ciudad ofrecen empleo a casi 185.000 personas, lo que supone 7.000 personas más que hace 4 años. Hemos desarrollado programas de empleo de los que se han beneficiado más de 4.000 personas y aumentado nuestra oferta de apoyo al emprendimiento con la puesta en marcha de la aceleradora empresarial BAT, de la mano de la Diputación Foral de Bizkaia.

Aun así, el riesgo de cronificación en el desempleo de las personas con menor cualificación, la necesidad de adecuación a los nuevos perfiles demandados por unas empresas que deben operar cada vez más en un mercado global, y el reto de mantener un comercio local competitivo que se adapte a los nuevos estilos de vida, nos van a exigir dar lo máximo en los próximos años para hacer crecer el impulso económico de Bilbao.

Como principal objetivo para el mandato 2023-2027 nos planteamos hacer de Bilbao el mejor espacio para emprender, desarrollar y atraer empresas, tanto para bilbainas y bilbainos como para quienes quieran instalarse en nuestra ciudad para desarrollar su proyecto empresarial, ofreciendo para ello un apoyo integral a todo tipo de emprendimiento, desde el autoempleo básico hasta el emprendimiento más avanzado e innovador, y posibilitar así nuevas oportunidades de empleo de calidad en la ciudad. Y apoyar y potenciar de una forma integral el talento como la gran clave de competitividad de Bilbao.

1.1 - EMPRENDIMIENTO

OBJETIVO: Promover, contribuir y apoyar todas las iniciativas de emprendimiento con capacidad de generar empleo de calidad en la ciudad, tanto en su fase de creación como de consolidación y aceleración, incidiendo especialmente en la promoción de una mayor cultura emprendedora y en el acceso a la financiación necesaria.

MEDIDAS

1. Desarrollo y puesta en marcha de la Fase II del "BAT, Centro Internacional de Emprendimiento" como espacio favorecedor del intraemprendimiento, la aceleración de start-ups y el acceso a mercados y redes internacionales de las iniciativas emprendedoras de la ciudad. El objetivo sería disponer a finales de 2024 de 5 nuevas plantas y 4.000m² dedicados a albergar los diferentes servicios de esta iniciativa estratégica para Bilbao-Bizkaia.
2. Ofrecer un acompañamiento integral a todas las iniciativas de autoempleo y emprendimiento local de base, facilitando la creación de al menos 600 nuevos microemprendimientos y la generación de 900 nuevos empleos.
3. Configurar y desarrollar el edificio del Ensanche como eje de los servicios municipales de emprendimiento y colaboración con los agentes tecnológicos y de conocimiento, desarrollando nuevas dinámicas de capacitación, mentorización y localización.
4. Hacer de Bilbao una cantera de emprendimiento. Intensificar las acciones de promoción, fomento y reconocimiento del valor de la cultura empresarial y emprendedora en nuestra ciudad.
5. Ofrecer nuevas oportunidades de financiación a las iniciativas emprendedoras de la ciudad, en colaboración con entidades especializadas de garantía recíproca y avales, para facilitar el acceso a la financiación necesaria tanto en la fase de creación como en la de aceleración de los proyectos.
6. Posicionar a Bilbao como un lugar atractivo para emprender un proyecto profesional y empresarial por cuenta propia, ofreciendo los incentivos y servicios de acogida necesarios.

1.2 - TALENTO

OBJETIVO: Desarrollar y desplegar una estrategia integral para la atracción, fidelización y desarrollo del Talento en Bilbao, prioritariamente en el ámbito STEAM y en empresas de servicios avanzados e intensivos en conocimiento, en colaboración con otras instituciones y el tejido educativo, formativo y empresarial.

MEDIDAS

1. Diagnosticar y priorizar la especialización sectorial en los ámbitos donde exista una mayor demanda de talento en el mercado de trabajo actualmente o a medio plazo.
2. Identificar y desarrollar los atributos de Bilbao como una ciudad atractiva para el talento y donde desarrollar un proyecto vital ilusionante y con calidad de vida, con el fin de posicionar Bilbao como espacio de oportunidad para el desarrollo de carreras profesionales para las mujeres y hombres nacidos aquí y para quienes quieran convertirse en nuevas ciudadanas y ciudadanos de Bilbao.
3. Desarrollar iniciativas de formación, recualificación y adaptación en los ámbitos sectoriales con mayor demanda de talento. Informar a la ciudadanía y a los dispositivos de orientación educativa y profesional sobre los sectores y profesiones de oportunidad.
4. Desarrollar y poner en marcha una Talent House en Bilbao en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia, que incluya tanto el espacio físico como los servicios de acompañamiento a ofrecer.
5. Diseño de medidas de captación de profesionales con alta demanda por parte de empresas locales, en colaboración con otras administraciones públicas, y alineada con Basque Talent.
6. Apoyar a las bilbainas y bilbainos que deseen retornar a nuestra ciudad para desarrollarse profesionalmente tras haber trabajado en otros territorios a partir de la generación de una comunidad de talento exterior. Colaboración con Basque Talent en la captación y gestión de ofertas de empleo dirigidas a este colectivo, en el networking entre empresas y profesionales, y en el diseño y gestión de programas de ayudas a la contratación.

1.3 - SECTORES ESTRATÉGICOS

OBJETIVO: Reforzar, consolidar y divulgar la posición de Bilbao como una ciudad atractiva para la ubicación de empresas que prestan servicios avanzados a la industria en el marco de nuestra estrategia de especialización inteligente.

MEDIDAS

1. Promover el desarrollo de nuevas parcelas del “Parque Tecnológico Urbano de Zorrotzaurre” en colaboración con otras instituciones, empresas y agentes de conocimiento.
2. Impulsar en Punta Zorrotza un Polo Audiovisual en coordinación con la Diputación Foral de Bizkaia.
3. Impulsar un Polo de Inteligencia Artificial.
4. Desarrollo de programas y proyectos de “silver economy” (economía plateada).
5. Promover el desarrollo económico y la actividad empresarial en torno a la economía circular e incentivar prácticas de sostenibilidad entre las empresas de Bilbao.
6. Desarrollo de nuevos espacios de oportunidad de uso empresarial en la ciudad, que hayan sido definidos en el PGOU y/o a través de planes especiales, que permitan la generación de actividad económica a través de la implantación de nuevas empresas en Bilbao.
7. Consolidación de dinámicas de innovación abierta como Bilbao Zero 2, para la identificación de soluciones tecnológicas para los retos de la ciudad, desarrollando experiencias Living Lab que permitan a los proyectos locales de emprendimiento participar en el diseño de soluciones que den servicio y calidad de vida a la ciudad, a la ciudadanía y a otras empresas.
8. Mercabilbao. Avanzar en el proyecto de crecimiento y modernización Mercabilbao Next.

1.4 - TURISMO SOSTENIBLE Y EQUILIBRADO

OBJETIVO: Desarrollar y promocionar Bilbao como un destino turístico atractivo y especializado en nichos de alto valor añadido, garantizando la máxima sostenibilidad y equilibrio entre los flujos turísticos y las dinámicas internas de la ciudad, siempre con las personas en el centro. Consolidar la ciudad como lugar de celebración de eventos, congresos y conferencias de carácter internacional.

MEDIDAS

1. Desarrollo, despliegue y evaluación continua de la Estrategia de Turismo Bilbao-Bizkaia 2030, atendiendo a los objetivos de mejorar la ratio de pernoctaciones, el gasto medio por persona y la tasa de repetición, desarrollando productos, programas y servicios a tal efecto.
2. Identificar ámbitos de actividad turística concretos, en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia, donde mejorar la sostenibilidad y el equilibrio de usos, tales como las visitas guiadas y los nuevos modelos de alojamiento, implementando medidas a tal efecto, en coordinación con los agentes del sector.
3. Uso intensivo de los instrumentos digitales y las nuevas tecnologías para la promoción turística de la ciudad con el fin de mejorar la experiencia de quienes nos visitan.
4. Reforzar el papel del Bilbao Convention Bureau para atraer, dar soporte y acompañar la celebración en Bilbao de nuevos eventos corporativos, potenciando de forma específica la celebración de eventos del ámbito académico, científico-investigador y empresarial que, además de su impacto económico, aporten conocimiento de alto nivel a Bilbao-Bizkaia-Euskadi.
5. Mejorar a través de la colaboración interinstitucional las conexiones aéreas, ferroviarias y marítimas de Bilbao. En particular, preparar todo lo necesario para la llegada a nuestra ciudad del Tren de Alta Velocidad.

1.5 - APOYO AL COMERCIO LOCAL

OBJETIVO: Apoyar de forma integral al comercio local, favoreciendo su competitividad y su adaptación a los nuevos modelos de consumo, y fortalecer el atractivo de Bilbao como capital comercial de Bizkaia y de nuestra área de influencia global (“Bilbao 90 minutos”).

MEDIDAS

1. Desarrollar el Plan Estratégico de Comercio 2025 en colaboración con las entidades representativas del sector y otras instituciones públicas, incluyendo medidas de revitalización del comercio en los ámbitos del urbanismo, la gestión empresarial y la promoción comercial, con especial atención al comercio de proximidad de nuestros barrios.
2. Puesta en marcha de nuevas acciones de mejora competitiva, digitalización, refuerzo individual y omnicanalidad para el comercio, apoyando la actualización y mejora de su propuesta de valor y la adopción de nuevas formas de acceso y relación con sus clientes.
3. Desarrollo del “Foro de Comercio de Bilbao” como plataforma de ayuda y seguimiento del Plan Estratégico de Comercio, desplegando mesas temáticas de trabajo para abordar los diferentes retos del sector.
4. Puesta en valor y divulgación de las mejores prácticas del comercio local entre las y los comerciantes en materia de innovación, nuevos modelos de negocio y servitización.
5. Despliegue de la plataforma Big Data de análisis de variables que afectan al consumo para apoyar la toma de decisiones basadas en datos por parte de las y los comerciantes de Bilbao.
6. Desplegar un Plan integral de dinamización de barrios y ciudad que integre la acción municipal y de los agentes que operan en el sector, y en particular de las asociaciones zonales de comerciantes.
7. Promover y divulgar los valores asociados a la compra responsable y consciente que acerquen al comercio local a los intereses del consumidor.
8. Elaborar e implementar un Plan Estratégico de Mercados Municipales.

1.6 - ATRACCIÓN DE INVERSIONES: INVEST IN BILBAO BIZKAIA

OBJETIVO: Desarrollar una labor proactiva que permita atraer a Bilbao inversiones productivas generadoras de empleo.

MEDIDAS

1. Intensificar la alianza con la Diputación Foral de Bizkaia y el Gobierno Vasco para favorecer y canalizar la atracción de inversiones generadoras de empleo a nuestra ciudad.
2. Ofrecer un servicio integral a las inversiones productivas atraídas a Bilbao, incidiendo especialmente en la organización de acciones específicas de formación para conseguir que las oportunidades de empleo que generan sean aprovechadas por personas de la ciudad y en su interlocución con los centros tecnológicos y clusters locales.
3. Despliegue de Punta Norte de Zorrotzaurre como polo de innovación, con la puesta en marcha de 4 nuevas parcelas que alberguen nueva actividad económica.

1.7 - INSERCIÓN LABORAL Y EMPLEO DE CALIDAD

OBJETIVO: Conseguir que la actividad económica se traduzca en oportunidades de empleo de calidad para las bilbainas y bilbainos, apoyando especialmente programas orientados a las personas con mayores dificultades para acceder a un empleo, como las personas jóvenes, las mujeres, las personas mayores de 45 años y las personas con menor cualificación.

MEDIDAS

1. Desarrollar planes de empleo y otros programas experienciales en colaboración con Lanbide-Servicio Vasco de Empleo y otros agentes, generando oportunidades de contratación a unas 4.000 personas.
2. Promover iniciativas propias y apoyar programas promovidos por otras instituciones, entidades y empresas, dirigidos a favorecer la formación y el acceso al empleo de personas con escasa cualificación y con mayores dificultades para su inserción laboral.
3. Desarrollar, en colaboración con empresas y agentes del ámbito de la formación, planes de empleo para personas jóvenes tituladas en Formación Profesional y en Grados Universitarios.
4. Desarrollo de planes y programas de empleo para promover la recualificación de personas mediante la elaboración de planes singulares focalizados en la inserción laboral, facilitando la mejora de la empleabilidad a unas 2.000 personas.

1.8 - ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

OBJETIVO: Fomentar la economía social y solidaria como modelo de generación de empleo y riqueza socialmente responsable.

MEDIDAS

1. Promover entre la ciudadanía la economía social como opción de autoempleo y emprendimiento, generación de nuevas empresas y como ejemplo de compromiso con un desarrollo sostenible a nivel económico y social.
2. Acuerdo con los agentes de la Economía Social de Euskadi para el fomento y desarrollo de la misma en Bilbao.
3. Seguir profundizando en el mecanismo de la compra pública como elemento de fomento y promoción de la Economía Social.
4. Desarrollar el "Konopolo" de San Francisco como espacio referente para la formación y el apoyo al emprendimiento social y solidario.

1.9- CAPTACIÓN DE EVENTOS INTERNACIONALES

OBJETIVO: Atraer a Bilbao, de forma sostenible y equilibrada, eventos internacionales de alto impacto que cumplan el doble objetivo de generar actividad económica, cultural, deportiva o de ocio y/o atraer conocimiento y de generar riqueza y empleo en la ciudad.

MEDIDAS

1. Gestionar los eventos de dimensión internacional ya conseguidos para los próximos años, como la salida del Tour de Francia en julio 2023, la final de la UEFA Women's Champions League en 2024 y la final de la UEFA Europa League en 2025.
2. Desarrollar, junto con la Diputación Foral de Bizkaia, una estrategia de atracción de eventos internacionales, centrados en ámbitos estratégicos para la ciudad como la cultura, el deporte, la empresa, la economía, el desarrollo social y la tecnología.
3. Atraer y gestionar dichos eventos, buscando siempre la sostenibilidad (coexistencia con las dinámicas locales), la garantía de seguridad pública y el mayor impacto en empleo y retorno económico para la ciudad.
4. Potenciar de forma específica la celebración en Bilbao de eventos del ámbito científico-investigador que, además de su impacto económico, aporten conocimiento de alto nivel a Bilbao-Bizkaia-Euskadi.
5. Potenciar el modelo de eventos propios, tales como Bilbao Gabonak, Basque Fest, ...

2. POLÍTICAS SOCIALES

Aurrera, batera!
Bilbao
Mira al futuro

Disponer de una política social avanzada es fundamental para garantizar los derechos fundamentales de todas las personas y para seguir construyendo un Bilbao cohesionado.

La política social es una política de país en la que, a través del Sistema Vasco de Servicios Sociales, colaboran de forma coordinada nuestros 3 niveles institucionales (Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Ayuntamientos). En este Sistema los ayuntamientos tienen un doble papel de prestación directa de servicios (fundamentalmente de servicios de proximidad dirigidos a personas con dependencia moderada o en riesgo de exclusión) y de información y acompañamiento a las personas para acceder a los diferentes servicios y ayudas a los que tienen derecho.

En los últimos 4 años se han continuado consolidando y mejorando nuestros servicios sociales, habiendo dado respuesta a situaciones excepcionales como la crisis sanitaria del COVID-19 y la necesidad de atender a las personas refugiadas de la guerra en Ucrania. Hemos hecho esto desde la colaboración con las entidades sociales de la ciudad y a través de la participación de las propias personas beneficiarias de los servicios.

Para el mandato 2023-2027 seguiremos afianzando la calidad de los Servicios Sociales Municipales como puerta de entrada al Sistema Vasco de Servicios Sociales, conforme al enfoque comunitario de atención asumido desde el Ayuntamiento, garantizando unos servicios centrados en las personas y a la vanguardia de la intervención social, y poniendo un foco especial en la prevención de las situaciones de dependencia, vulnerabilidad y soledad de las personas mayores. Impulsaremos el acceso a la vivienda, los programas para ayudar a que todas las personas del municipio tengan hábitos y condiciones de vida más saludables y reforzaremos los mecanismos para apoyar a las mujeres víctimas de la violencia machista. Todo ello con el objetivo de conseguir un Bilbao inclusivo y socialmente cohesionado, donde las personas más vulnerables y con más necesidades se sientan parte de una ciudad que progresa sin dejar a nadie atrás.

2.1.- SERVICIOS SOCIALES

OBJETIVO: Afianzar la calidad de los Servicios Sociales Municipales como puerta de entrada al Sistema Vasco de Servicios Sociales, garantizando unos servicios centrados en las personas y a la vanguardia de la intervención social. Todo ello con el objetivo de conseguir un Bilbao inclusivo y socialmente cohesionado, donde las personas más vulnerables y con más necesidades se sientan parte de una ciudad que progresa sin dejar a nadie atrás.

MEDIDAS

1. Avanzar hacia una atención de excelencia de los Servicios Sociales de Base Municipales, como puerta de entrada al Sistema de Servicios Sociales, ofreciendo unos recursos adaptados a las diferentes necesidades de la población.
2. Disponer de todos los Servicios que marca el Decreto de Cartera de la Ley de Servicios sociales, así como cumplir las ratios que se establecen en el Plan Estratégico de Servicios Sociales, ampliando la cobertura en aquellos casos en los que la demanda conocida o esperada sea superior, ofreciendo una atención óptima a la demanda de la población.
3. Desarrollar nuevos modelos de atención donde la coordinación interinstitucional posibilite proyectos de atención compartidos que garanticen una atención y seguimiento individualizados y contribuyan a dar respuestas innovadoras a las necesidades sociales incipientes.
4. Instaurar un sistema de evaluación continua basada en las encuestas de satisfacción de las y los usuarios de los recursos municipales para garantizar servicios, programas, iniciativas y proyectos integradores, normalizadores, innovadores, personalizados y preventivos que ayuden a todas las personas y familias que lo precisen.
5. Dinamizar el Consejo Municipal de Servicios Sociales, fortaleciendo sus comisiones como órgano de coordinación con el Tercer Sector Social para hacer frente a los nuevos retos sociales.

2.2- PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y APOYO A LA DEPENDENCIA, ESPECIALMENTE DE LAS PERSONAS MAYORES

OBJETIVO: Construir una ciudad basada en el cuidado que promueva el envejecimiento activo y autodeterminado por la persona, a través de servicios y recursos que posibiliten su permanencia en el entorno habitual el mayor tiempo posible, teniendo como objetivo garantizar una calidad de vida óptima para toda la ciudadanía.

MEDIDAS

1. Desarrollar una estrategia municipal de prevención de la soledad no deseada, desplegando de forma coordinada con todos los agentes públicos y sociales, los recursos necesarios para poder superar la situación de fragilidad social padecida, recuperando sus vínculos relacionales y reestableciendo sus proyectos vitales.
2. Elaborar e implementar el IV Plan “Bilbao Ciudad Amigable con las Personas Mayores”, implicando a las mismas como agentes de transformación, para hacer de Bilbao una ciudad comprometida en la atención a sus necesidades y demandas.
3. Fomentar la participación social y ocio activo de las personas mayores, promoviendo su asociacionismo en los centros de personas jubiladas y centros regionales, así como incentivando su participación en los espacios y actividades existentes para el conjunto de la ciudadanía y los creados ad hoc.
4. Afianzar los programas, proyectos y servicios que contribuyen a que las personas mayores dispongan de la mayor calidad de vida en las diferentes etapas de su proceso vital, fortaleciendo para ello el Servicio de Ayuda a Domicilio, el programa Urrats Bat Gehiago, el programa Mirada Activa Berria, el proyecto Zaintzea, y cuantos favorezcan la permanencia de las personas en su entorno.
5. Posibilitar el acceso a los alojamientos alternativos de vivienda determinados en la Ley de Servicios Sociales, para que las personas mayores, con los apoyos precisos, puedan vivir de manera independiente en un entorno normalizado.
6. Asentar los centros de atención diurna para personas mayores mediante proyectos innovadores que fomenten la participación y la autonomía personal para prevenir la fragilidad y el aislamiento social.

2.3 - ATENCIÓN A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN

OBJETIVO: Dotar de los recursos económicos, personales, comunitarios y sociales adecuados para que todas las personas puedan desarrollar un proyecto de vida independiente, posibilitando que los grupos más vulnerables tengan acceso a los niveles de protección que les permitan cubrir sus necesidades básicas.

MEDIDAS

1. Ofrecer un servicio de atención individual y temprana para detectar situaciones de riesgo de exclusión y definir las soluciones aplicables a cada situación concreta para promover la inclusión social.
2. Disponer de un sistema ágil y eficiente de prestaciones para prevenir, paliar y/o evitar situaciones de exclusión social.
3. Fomentar y desarrollar programas de intervención social y comunitaria que promuevan itinerarios de inclusión social.
4. Desarrollar la Estrategia Municipal de Personas Sin Hogar.
5. Asentar los centros de atención diurna para personas en exclusión social como espacios innovadores relacionales y de descanso, donde cubrir sus necesidades básicas, ofrecer apoyo emocional y favorecer procesos de acompañamiento personal, así como una adecuada intervención socioeducativa y psicosocial.
6. Cumplir las ratios de plazas de alojamiento establecidas en el Plan Estratégico de Servicios Sociales, ampliando la cobertura mediante colaboraciones interinstitucionales para poder responder de forma adecuada a una demanda cada vez más cambiante y creciente.
7. Avanzar en modelos alternativos de alojamiento intergeneracional para promover itinerarios de inclusión comunitaria.
8. Crear un servicio de apoyo a la gestión en las Asociaciones de Mayores mediante un equipo de personas senior profesionales de la gestión para fomentar el relevo y la participación en sus órganos societarios.

2.4 - IGUALDAD DE GÉNERO Y ATENCIÓN A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA MACHISTA

OBJETIVO: Diseñar políticas públicas para que Bilbao sea una ciudad referente en la que la igualdad de género sea efectiva, contribuyendo especialmente a la erradicación de la violencia machista que se produce estructuralmente en la sociedad y en la vida cotidiana, tanto en el ámbito privado como en el público.

MEDIDAS

1. Elaborar e implementar el VI Plan municipal para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
2. Promover la Casa de las Mujeres en Bilbao en parte del equipamiento de la antigua Telefónica (calle Cortes), según el trabajo realizado por el Área de Igualdad y dando cauce al proceso participativo acordado en el Proyecto de Presupuestos 2021.
3. Elaborar el Plan Estratégico de Diversidad Sexual.
4. Poner en marcha la Escuela de Empoderamiento.
5. Dinamizar el Consejo de las Mujeres de Bilbao por la Igualdad como órgano de participación ciudadana para garantizar el desarrollo e impulso del principio de igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en los diferentes ámbitos de la vida política, cultural, económica y social del municipio.
6. Impulsar el Foro LGTBQ para la diversidad sexual.
7. "Tolerancia 0" hacia las agresiones sexistas por parte de la ciudadanía mediante programas que sensibilicen y formen a nuevos agentes sociales y comunitarios de los diferentes barrios para prevenir situaciones de violencia machista contra las mujeres y reforzar la lucha por la erradicación de esta violencia, y mejorar la coordinación con otras instituciones.
8. Desarrollar campañas y acciones educativas para prevenir y erradicar las agresiones sexistas en las fiestas.
9. Garantizar la atención óptima de las necesidades de las mujeres y menores que requieren del Servicio de Atención a las Víctimas de Violencia de Género y Doméstica, incidiendo especialmente en el apoyo a su inserción socio-laboral y en el acceso a una vivienda.
10. Promover en la población joven la construcción de modelos de relación igualitarios, impulsando el Programa de Prevención de la Violencia Machista y Promoción de la Igualdad en Centros Educativos.
11. Llevar a cabo proyectos en el marco de la iniciativa justicia, verdad y reparación a las víctimas de la violencia de género.

2.5 - DIVERSIDAD E INMIGRACIÓN

OBJETIVO: Impulsar el trabajo por un Bilbao cohesionado socialmente que gestiona el valor de la diversidad de la sociedad en clave de oportunidad y que destaca como una ciudad de convivencia.

MEDIDAS

1. Colaborar con el resto de instituciones para ofrecer la atención necesaria al colectivo de personas migrantes en tránsito y personas refugiadas que llegan a Euskadi.
2. Ofrecer atención y apoyo a las familias migrantes en riesgo de exclusión con menores a su cargo.
3. Establecer recursos de alojamiento temporal para apoyo a personas inmigrantes en riesgo de exclusión.
4. Diseñar nuevas estrategias de comunicación de "Bilbao Ciudad Intercultural" para promover los valores de una ciudadanía plural e inclusiva.
5. Continuar con la implementación del III Plan de Ciudad Intercultural.
6. Continuar con la estrategia de sensibilización social antirrumores.
7. Seguir con la intervención con colectivos migrados con mayor vulnerabilidad social y con jóvenes sin referentes familiares.
8. Desarrollar el compromiso común por la convivencia recogido en el Pacto Social Vasco para la Migración como marco de acogida e integración en el ámbito municipal.

2.6 - COOPERACIÓN AL DESARROLLO

OBJETIVO: Afianzar el compromiso de solidaridad global asumido por Bilbao, contribuyendo a la transformación de los procesos de desarrollo de los países empobrecidos.

MEDIDAS

1. Ampliar el compromiso de solidaridad asumido por Bilbao con los países empobrecidos, alineándolo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
2. Promover una cooperación transparente y responsable, con información detallada sobre las entidades destinatarias de las subvenciones, los criterios de valoración, la ejecución presupuestaria y la evaluación de impacto de las actuaciones.
3. Profundizar en la eficiencia en la gestión de la cooperación, promoviendo las alianzas con el resto de las Administraciones Vascas Cooperantes y con las ONGD a través del Consejo de Cooperación al Desarrollo de Bilbao.

4. Impulsar la cooperación técnica y ciudad a ciudad.
5. Mejorar las actuaciones conjuntas con las ONGD.
6. Ampliar el conocimiento de la ciudadanía bilbaina de la política y proyectos de cooperación.

2.7 - VIVIENDA

OBJETIVO: Mejorar la habitabilidad de los barrios y desarrollar actuaciones en el ámbito del alojamiento para aquellas personas que no disponen de una vivienda digna para la correcta convivencia en su entorno de referencia, incrementando el parque de vivienda pública y los alojamientos dotacionales.

MEDIDAS

1. Crear un programa de atención, asesoramiento y ayudas para la rehabilitación de viviendas, prestando especial atención a las personas que dispongan de escasos recursos y a los casos en que exista riesgo para las personas que habitan en las mismas.
2. Facilitar que las personas jóvenes accedan a los diferentes programas existentes para que puedan emanciparse e iniciar su proyecto de vida independiente.
3. Continuar fomentando y desarrollando Alojamientos Dotacionales en Régimen de Alquiler enfocados principalmente a las personas jóvenes, para favorecer su emancipación.
4. Estudiar un programa de permuta de viviendas no accesibles para su puesta a disposición de jóvenes a cambio de una vivienda accesible.
5. Continuar el programa de vivienda para estudiantes comprometidos en proyectos sociales.
6. Elaborar e implementar el Plan Estratégico por el Derecho a la Vivienda del Ayuntamiento de Bilbao.
7. Poner en marcha mecanismos para activar la movilización de las viviendas vacías, con el objetivo de avanzar en el acceso efectivo a la vivienda.
8. Impulsar nuevos proyectos residenciales de viviendas colaborativas atendiendo a las posibilidades que ofrece el nuevo Plan General de Ordenación Urbana.
9. Impulsar la puesta en marcha de diferentes proyectos intergeneracionales como recurso de prevención de la soledad no deseada.
10. Impulsar las Viviendas de Alquiler.

2.8 - SALUD PÚBLICA Y CONSUMO SALUDABLE Y RESPONSABLE

OBJETIVO: Sensibilizar, informar y ayudar a que todas las personas del municipio tengan hábitos y condiciones de vida saludables y acceso al sistema público de salud como derecho fundamental, y fomentar un consumo responsable.

MEDIDAS

1. Colaborar con Osakidetza y el Departamento de Salud del Gobierno Vasco para la ampliación del Hospital de Basurto.
2. Colaborar con el Departamento de Salud del Gobierno Vasco en el desarrollo de programas de promoción de la salud, para que se trabaje en todas las etapas de la vida en el autocuidado y la adquisición de hábitos y conductas saludables.
3. Desarrollar campañas públicas y pedagógicas sobre hábitos saludables.
4. Intensificar las iniciativas dirigidas a la mejora de la salud del colectivo de personas mayores.
5. Reforzar la prevención de la salud, a través de programas dirigidos a la población en edad temprana y adolescencia.
6. Desarrollar las medidas contempladas en el Plan Municipal de Salud, para seguir profundizando en todas las materias de competencia municipal, desarrollando programas y planes de promoción de la salud.
7. Elaborar e implementar el VII Plan de Adicciones 2023-2027 para identificar y prevenir las adicciones, prestando especial atención a las adicciones vinculadas a la era digital y a los riesgos de adicción en las edades más tempranas.
8. Afianzar los planes de inspecciones alimentarias en el ámbito comercial, locales de hostelería e industrias alimentarias de Bilbao, al objeto de garantizar la calidad de los alimentos que se consumen en la ciudad.
9. Mantener el papel mediador de la Oficina Municipal de Consumo entre las personas afectadas y las empresas proveedoras de productos y servicios sobre las que haya quejas.
10. Reforzar el compromiso municipal con el "Día Internacional del Consumo Responsable", desarrollando actividades que den visibilidad a la economía social y solidaria y que hagan tomar conciencia al conjunto de la ciudadanía sobre la importancia del consumo responsable como agente transformador y generador de oportunidades para las personas más vulnerables.
11. Apoyar iniciativas sociales y vecinales de consumo responsable en los diferentes barrios de Bilbao.

3.

JUVENTUD, DESARROLLO DE VALORES, EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Aurrera, batera!
Bilbao
Mira al futuro

Para cualquier ciudad es fundamental mirar hacia el futuro. Y el futuro, sin duda, lo construyen sus personas jóvenes. Jóvenes con ilusiones, con proyectos profesionales y vitales por desarrollar. Jóvenes que quieren tener un papel central en las dinámicas de nuestra ciudad. Jóvenes que quieren manifestar su opinión y sus propuestas para construir una ciudad mejor.

Por otro lado, disponer de una educación y formación de la máxima calidad debe ser un objetivo prioritario de cualquier ciudad. La educación y la formación son nuestra principal inversión, nuestra principal apuesta de futuro. Una apuesta que no solo debe tener en cuenta los conocimientos técnicos, sino que debe ir acompañada de una preparación para la vida y del desarrollo de valores sólidos.

En el ámbito de la juventud, en estos últimos 4 años hemos puesto en marcha importantes proyectos para incentivar y facilitar su participación y para incorporar a la ciudad la perspectiva joven. A nivel educativo, hemos seguido consolidando la oferta municipal de haurreskolak públicas y hemos conseguido reforzar a Bilbao como una ciudad con una oferta universitaria amplia y de calidad. Además, hemos consolidado "Bilbao, Ciudad de Valores", un proyecto fundamental para potenciar valores compartidos en nuestra ciudad.

Nuestro gran reto de futuro es, sin duda, el de rejuvenecer Bilbao. Necesitamos mantener una ciudad joven, con oportunidades y atractiva para retener y atraer el mejor talento, donde las personas jóvenes tengan acceso a un empleo de calidad y a una vivienda digna para poder emanciparse y desarrollar sus proyectos vitales. Una ciudad con mayor peso de la Universidad. Una ciudad consciente de que la formación es nuestro gran activo de futuro. Además, es imprescindible seguir protegiendo y ayudando a las familias, apostando por convertirnos en un municipio donde existen los recursos suficientes para posibilitar conciliar la vida personal, familiar y laboral.

Seguiremos desarrollando los valores de Bilbao. Unos valores plenamente alienados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

3.1 - JUVENTUD

OBJETIVO: Articular una estrategia municipal de políticas de juventud que conviertan a Bilbao en una "ciudad joven" en la que las personas jóvenes tengan las máximas oportunidades de desarrollo y una participación activa en la construcción del futuro de Bilbao.

MEDIDAS

1. Desarrollar las acciones contempladas en la nueva estrategia de juventud Bilbao Hiri Gaztea 2022-2025.
2. Mejorar la red de equipamientos de proximidad de infancia, adolescencia y juventud, incidiendo especialmente en los edificios referentes de La Perrera y el del que contiene el Frontón de la Esperanza.
3. Continuar con el programa "GazteKLUBA" de ocio y deporte para adolescentes.
4. Consolidar los canales de información y comunicación con jóvenes y adolescentes.
5. Posibilitar proyectos vitales de emancipación con políticas de vivienda y empleo dirigidas específicamente a la población joven.
6. Fomentar el interés, desde la infancia, por la ciencia, la tecnología y la innovación. Promover iniciativas, como el Maker Gunea de la Perrera, que permitan que la infancia y la juventud de Bilbao desarrollen competencias STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas).
7. Impulsar el programa Konekta como un espacio innovador de relación y servicio a la juventud de Bilbao.
8. Promover de forma específica la participación infantil y juvenil.
9. Posicionar a Bilbao como una ciudad para la juventud.
10. Continuar implementando espacios o aulas de estudio para las y los jóvenes.

3.2 - MEMORIA HISTÓRICA, DESARROLLO DE VALORES Y DE LOS ODS

OBJETIVO: Configurar Bilbao como una ciudad de valores donde la ciudadanía, agentes y empresas de la ciudad comparten y ponen en práctica valores útiles para avanzar en cohesión social y desarrollo sostenible.

MEDIDAS

1. Garantizar la recuperación y divulgación de la Memoria Histórica de la villa.
2. Dar continuidad al Foro Bilbao para la Paz y la Convivencia como espacio de consenso que avance en el camino de la reconciliación, siempre de la mano de las víctimas.
3. Seguir incorporando los valores de la “Carta de Valores de Bilbao” en el conjunto de la actividad municipal, incidiendo especialmente en los diferentes planes municipales y en aquellos proyectos relacionados con niños, niñas y adolescentes.
4. Continuar comprometiendo a nuevas empresas y asociaciones con la “Carta de Valores de Bilbao”, reconociendo los proyectos que fomenten o desarrollen alguno o varios de los valores que se hayan ejecutado a nivel de barrio, distrito o ciudad.
5. Continuar con el desarrollo del proyecto “Bilbao, Ciudad de Valores” de manera participativa a través del fortalecimiento de su Comisión y la divulgación de sus actividades.
6. Posicionar internacionalmente a Bilbao como Ciudad de Valores y Ciudad que desarrolla los ODS en foros y redes internacionales.
7. Estructurar toda la acción municipal bajo los principios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Para ello se desarrollará una labor activa de “localización” de la Agenda 2030 que incluirá la socialización de la misma entre los agentes de la ciudad, tanto a nivel de ciudadanía como de empresas y tejido asociativo, a través del Plan de Acción para la Localización de la Agenda 2030.
8. Impulsar el liderazgo de Bilbao en materia de localización de los ODS. Colaboración institucional continua con el Secretariado de la Coalición Local 2030, cuya sede permanente está ubicada en Bilbao.

3.3 - INFANCIA Y FAMILIA

OBJETIVO: Ofrecer una atención personalizada y servicios de apoyo a las personas menores, adolescentes y sus familias, incidiendo especialmente en una detección precoz que garantice su protección.

MEDIDAS

1. Elaborar y poner en marcha el III Plan Municipal de la Infancia y la Familia, impulsando medidas dirigidas a favorecer el desarrollo de los derechos de la infancia y la adolescencia y dinamizando la colaboración ciudadana y la coordinación institucional como vías para facilitar la mejora continua y el desarrollo de estas políticas.
2. Ampliar el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia como órgano permanente de participación y representación de la infancia y la adolescencia del municipio, atendiendo la mirada de la infancia en la construcción de la ciudad.
3. Renovar el sello otorgado por UNICEF para que Bilbao siga teniendo el reconocimiento de ser una ciudad amigable con la infancia.
4. Generar espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizajes con el objetivo de transformar la ciudad desde la perspectiva de la infancia, asentando la experiencia de la red Haurren Hirien Sarea.
5. Desarrollar y afianzar en materia de atención y protección a la infancia y la adolescencia en situación de riesgo, programas y servicios de carácter socioeducativo, psicosocial y asistencial, teniendo como objetivo la prevención y la detección precoz de situaciones de riesgo de desprotección y desamparo mediante la adecuada valoración diagnóstica en coordinación con el Servicio de Infancia de la Diputación Foral de Bizkaia y con los sistemas de salud y educación del Gobierno Vasco.

3.4 - EDUCACIÓN

OBJETIVO: Promover la mejora de la calidad de la educación en Bilbao, poniendo un énfasis especial en el diálogo con la ciudadanía y la comunidad educativa.

MEDIDAS

1. Ampliación de plazas en las haurreskolak en los distintos barrios de la ciudad.
2. Aun conociendo las amplias competencias que el ordenamiento jurídico concede al Gobierno Vasco en esta materia, mantener y realizar inversiones de mejora en los centros públicos educativos, al objeto de que las instalaciones educativas de la ciudad tengan la calidad adecuada.
3. Fortalecer, en colaboración con el Gobierno Vasco, los equipos directivos de los centros de enseñanza públicos de Bilbao.
4. Colaborar con el Gobierno Vasco en la actualización del Mapa Escolar de Bilbao.
5. Garantizar el máximo de las plazas de estudio para jóvenes, ofreciendo horarios flexibles y adecuados a los ciclos de exámenes.
6. Colaborar con el Departamento de Educación del Gobierno Vasco para el aprovechamiento de las instalaciones de los colegios públicos en horarios no lectivos para el desarrollo de actividades educativas y deportivas.
7. Ampliar el programa de talleres de apoyo socioeducativo.
8. Participar activamente en la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) y cumplir con los compromisos establecidos en la Carta de Ciudades Educadoras.

3.5 - BILBAO, CIUDAD UNIVERSITARIA Y DEL CONOCIMIENTO

OBJETIVO: Fomentar la capacitación y el conocimiento entre las personas, empresas y agentes relevantes de la ciudad, y posicionar internacionalmente a Bilbao como una ciudad con una oferta formativa de calidad capaz de atraer el mejor talento internacional.

MEDIDAS

1. Definir y facilitar espacios físicos para la implantación en Bilbao de nueva oferta formativa de excelencia, tanto en el ámbito de la formación universitaria como de la formación profesional.
2. Apoyar el desarrollo de la nueva Facultad de Medicina de la UPV/EHU.
3. Definir y facilitar espacios físicos para el desarrollo de actividades de investigación vinculadas a la formación universitaria ofertada en la ciudad
4. Continuar con la colaboración con las universidades con presencia en la ciudad.
5. Potenciar el posicionamiento de Bilbao como ciudad universitaria con capacidad de atraer a estudiantes a nivel estatal e internacional, especialmente en estudios de posgrado y masters y en materias de carácter técnico y tecnológico.
6. Crear un ecosistema que facilite la interacción empresa-universidad para implantar en la ciudad tanto oferta formativa innovadora como nuevas iniciativas empresariales intensivas en conocimiento.
7. Afianzar la atracción de Bilbao como destino de actividades universitarias en período estival (Cursos de Verano).

4. CULTURA Y DEPORTE

Aurrera, batera!
Bilbao
Mira al futuro

Vivimos en una ciudad con una amplia actividad cultural que, además de al disfrute de las bilbaínas y bilbainos, se traslada también a las dinámicas turísticas de la ciudad, atrayendo un turismo de calidad interesado en nuestra cultura e identidad. Una cultura que se desarrolla tanto a nivel global de la ciudad como en nuestros barrios. Un sector dinámico que es además un sector económico relevante.

En estos últimos 4 años, a pesar de las dificultades que para el mundo de la cultura ha supuesto la pandemia del COVID-19, hemos seguido avanzando en la conformación de Bilbao como una ciudad cultural referente. Disponemos de una estrategia cultural a largo plazo a través de la cual vamos a seguir ampliando y renovando equipamientos culturales clave, como el Museo de Bellas Artes, el Museo Vasco o Bilbao Arte, y apoyando iniciativas en todos los ámbitos de la cultura, ayudando a que nuestra oferta cultural adquiera un carácter más internacional.

Más de 70.000 bilbainas y bilbainos están abonados a Bilbao Kirolak. Disponemos de una amplia oferta de instalaciones deportivas municipales que dan servicio a entidades, clubs y centros educativos, y albergamos cada año un gran número de eventos deportivos, desde eventos de pequeño formato en los barrios hasta eventos referentes de carácter internacional. Pero queremos y necesitamos más. Porque el deporte ha ganado centralidad en la vida de las personas. Trabajaremos por potenciar, también en la calle, una mayor actividad física orientada a la salud, a la cohesión social y al ocio, renovando y ampliando la oferta de equipamientos deportivos municipales y las actividades que se desarrollan en los mismos.

4.1 - CULTURA

OBJETIVO: Desarrollar de manera integral la cultura en Bilbao desde una doble perspectiva: como instrumento de disfrute y enriquecimiento personal para la ciudadanía y como actividad dinamizadora de la economía local.

MEDIDAS

1. Desarrollar las medidas contempladas en el Plan Estratégico de Cultura 2023-2033, contando con la participación de todos los agentes relevantes.
2. Apoyar el desarrollo museológico del Museo de Bellas Artes de Bilbao.
3. Continuar la vinculación del Ayuntamiento de Bilbao con el Guggenheim Bilbao Museoa como icono y motor económico y cultural de la villa.
4. Continuar diversificando la oferta cultural de Bilbao, especialmente en ámbitos como el teatro, el cine, la música, la pintura, la escultura, la danza, la fotografía, el comic, ...
5. Atraer una oferta cultural más internacional, aprovechando para ello los acuerdos culturales firmados con otras ciudades. Atraer eventos culturales relevantes que permitan tanto el disfrute de la ciudadanía local como el desarrollo de un turismo cultural sostenible.
6. Reforzar el equipamiento de proximidad de Azkuna Zentroa - Alhóndiga Bilbao como elemento dinamizador de la cultura en la ciudad, posibilitando que sea vanguardia en los programas relacionados con la cultura contemporánea.
7. Estudiar la posibilidad de dotar al Teatro Arriaga de una sala paralela para ensayos y exhibiciones de pequeño formato.
8. Apoyar el desarrollo museológico y museográfico del Museo Vasco para posicionarlo como referente internacional de la cultura vasca.
9. Fortalecer las actividades y eventos culturales en los Centros Municipales de Distrito, llevando la cultura a los barrios, y seguir mejorando la dotación de los salones de actos en los mismos.
10. Fomentar el potencial de instrumentos como Bilbao Arte y Harrobia para posibilitar una creación cultural más innovadora aprovechando la apertura del espacio Open Gela en Otxarkoaga.
11. Renovar y mejorar el equipamiento de Pabellón 6.

12. Potenciar la oferta de cultura vinculada a nuestros elementos de identidad, tales como Aste Nagusia, Bilbao Basque Fest, eventos culturales en los barrios,...
13. Potenciar los elementos de multiculturalidad que ya son una realidad dentro de la oferta cultural de la ciudad.
14. Impulsar la actividad de Bilbao Musika para atender la demanda creciente de formación musical en la ciudad con la búsqueda de nuevos espacios para reordenar la actividad docente.
15. Potenciar la Orquesta Sinfónica de Bilbao (BOS) como referente musical de la villa.
16. Impulsar la Banda Municipal y la Banda de Txistularis de Bilbao, posibilitando que tengan una mayor presencia en la ciudad, y fomentar la colaboración con otras instituciones musicales de Bilbao.
17. Fomentar una escucha activa de las iniciativas de los agentes culturales referentes de nuestra ciudad, como la Asociación ABAO Bilbao Ópera, la Coral de Bilbao, la Filarmónica, ...
18. Continuar con la habilitación y adecuación de espacios municipales para su uso cultural.
19. Renovar el equipamiento inmobiliario de las bibliotecas municipales.
20. Reforzar las comisiones socioculturales de los Consejos de Distrito.
21. Colaborar con las entidades formativas en la facilitación de prácticas y experiencias profesionales que faciliten la inserción laboral de artistas noveles.
22. Elaborar un "plan de públicos" que sirva para diseñar nuevas estrategias tanto para la fidelización de los públicos actuales como para la captación de nuevos públicos, a fin de satisfacer debidamente la demanda de bienes y servicios culturales.
23. Crear el Consejo Municipal de Cultura.

4.2 - DEPORTE

OBJETIVO: Impulsar la actividad deportiva como un instrumento estratégico para un ocio saludable, poniendo a disposición de las personas de todas las edades instalaciones deportivas cercanas, asequibles y de calidad.

MEDIDAS

1. Plan plurianual de inversiones y mantenimiento de los Polideportivos y otros equipamientos deportivos municipales.
2. Licitación e inicio de las obras de renovación del Polideportivo de La Casilla.
3. Desarrollo de las acciones marcadas en el Plan Estratégico de Bilbao Kirolak 2022-2024.
4. Realizar campañas de comunicación y marketing para promocionar y difundir las actividades deportivas y los valores del deporte, con el objetivo específico de incorporar a la práctica deportiva a las personas inactivas.
5. Desarrollar las medidas necesarias para conseguir la certificación de accesibilidad universal en los polideportivos que no lo tienen.
6. Impulsar programas de dinamización deportiva en el espacio urbano.
7. Colaborar con los clubs deportivos de la ciudad en la cesión de espacios municipales para posibilitar el desarrollo de sus actividades.
8. Incorporar la perspectiva deportiva de manera ordenada en el urbanismo y en el espacio público.
9. Ampliar la oferta de equipamientos deportivos en el espacio público.

5. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

Aurrera, batera!
Bilbao
Mira al futuro

Bilbao es una ciudad segura. Así lo atestiguan los datos comparativos respecto a otras áreas metropolitanas de dimensión similar a nivel estatal, europeo y mundial. Y así se demuestra tanto en el día a día como en los diferentes eventos de impacto mundial que hemos albergado en la ciudad en los últimos años.

Durante los últimos 4 años se han producido avances significativos en materia de seguridad. Hemos implementado todas las medidas contempladas en el Pacto por la Seguridad firmado por el conjunto de grupos políticos del consistorio, en el que se apuesta por una mayor presencia en la calle de la Policía Municipal, avanzando en el desarrollo de una "policía de proximidad". Y hemos reforzado la seguridad en Bilbao desde una perspectiva de prevención, incidiendo especialmente en la seguridad de los grandes eventos y aglomeraciones humanas que se producen en la ciudad, en el comercio y las viviendas, y en minimizar los riesgos derivados de fenómenos extremos.

No podemos olvidar el excelente trabajo que realizan Policía Municipal y Bomberos. Un trabajo reconocido por bilbainas y bilbainos. Así como la efectividad de los talleres de seguridad de barrios que han acercado a la ciudadanía a sus referentes de la Policía Municipal de Bilbao.

De cara a los próximos 4 años seguiremos trabajando de forma proactiva para garantizar la convivencia y la seguridad en nuestros barrios, actualizando el Pacto por la Seguridad, teniendo en cuenta que mantener Bilbao como una ciudad segura es indispensable para garantizar el desarrollo humano, económico y social de nuestra ciudad.

5.1 - CONVIVENCIA

OBJETIVO: Mejorar la convivencia ciudadana a través de la prevención y la resolución temprana de los conflictos y el control y corrección de las actitudes antisociales.

MEDIDAS

1. Continuar con la realización de campañas de concienciación social por el civismo en la ciudad, mejorando la percepción del clima de convivencia en la ciudad, para reducir el ruido, botellón o vandalismo.
2. Impulsar actividades de formación de escolares en materia de convivencia.
3. Aumentar la visibilización de las actividades desarrolladas por el Observatorio de la Convivencia para la resolución, a través de la mediación, de conflictos comunitarios.
4. Incidir en la dimensión preventiva del Observatorio de la Convivencia, manteniendo un contacto continuado con los agentes clave de los diferentes barrios de la ciudad.
5. Dar continuidad al Proyecto Antirrumores, mejorando la convivencia en nuestro municipio, combatiendo los estereotipos vinculados a la inmigración extranjera en Bilbao, fomentando valores democráticos y de respeto a la diversidad, detectando y trabajando las dificultades con las que nos encontramos en la convivencia para promover la cohesión social.
6. Consolidar el modelo de Policía Comunitaria. Consolidar el trabajo de las unidades de Policía Comunitaria de la Policía Municipal.
7. Mejorar el sistema de trabajo policial con otras áreas para los conflictos de convivencia.
8. Mejorar los sistemas de prevención e intervención policial en los casos de conflicto de convivencia, definiendo un Catálogo de casuísticas y procedimientos de actuación policial para cada uno de ellos.

5.2 - SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO: Contener el nivel de delitos en la ciudad, manteniendo a Bilbao en tasas de criminalidad menores que el resto de las áreas metropolitanas del Estado, y mantener una buena percepción de la seguridad, en niveles cercanos al notable, potenciando aún más las estrategias policiales preventivas.

MEDIDAS

1. Actualizar el Pacto por la Seguridad Ciudadana de Bilbao como vía para lograr el máximo consenso político posible en materia de políticas de Seguridad Ciudadana y modelo de actuación de la Policía Municipal, profundizando en el mismo y extendiéndolo con nuevas medidas.
2. Elaborar un nuevo Plan Estratégico de Seguridad que recoja y concrete los acuerdos que se logren en el Pacto por la Seguridad Ciudadana.
3. Adoptar las medidas oportunas para mantener en la Policía Municipal una plantilla de 900 agentes.
4. Avanzar en la mejora de los sistemas de coordinación policial con la Ertzaintza en el marco del Sistema Vasco de Seguridad, mejorando la interoperabilidad con la Ertzaintza, incidiendo especialmente en la mejora de las Bases de Datos Conjuntas, disponiendo de un sistema compartido de geolocalización y mejorando la conexión de los servicios de inteligencia policial.
5. Continuar con los Talleres de Barrio de Seguridad Ciudadana como instrumento de participación vecinal para el diagnóstico, diseño, seguimiento y evaluación de las políticas de seguridad.
6. Seguir mejorando la seguridad del comercio local, manteniendo un contacto continuado con las y los comerciantes y sus asociaciones, e incidiendo en la formación para prevenir delitos y fraudes y en una mayor utilización de la tecnología para facilitar la comunicación entre las y los comerciantes y el Área de Seguridad.
7. Reducir los accidentes de tráfico y su lesividad, incidiendo especialmente en reforzar la formación y las campañas informativas y operativas de seguridad vial en Bilbao, y poniendo una atención especial a que se cumpla el límite de velocidad de 30 km/h en el núcleo urbano.

8. Avanzar en el modelo de seguridad pública participativo, en el que la participación y corresponsabilidad de los agentes sociales operantes en los barrios de Bilbao son su piedra angular. Mantendremos la participación estable y periódica con más de 100 asociaciones bilbainas e intensificaremos los contactos de las unidades de la Policía Comunitaria de la Policía Municipal con colegios, residencias de ancianos, asociaciones, centros culturales, clubs Deportivos, ... en un sistema de escucha activa permanente.
9. Implementar planes de seguridad específicos por los barrios.
10. Facilitar la denuncia de delitos a través de internet.
11. Mejorar la atención telefónica de la Policía Municipal.
12. Disponer de una Inspección Vecinal (Comisaría) en Santutxu-Bolueta.
13. Mejorar la formación de la Policía Municipal en la atención de las víctimas especialmente vulnerables. Y continuar impulsando la labor de la Unidad de Víctimas.
14. Mejora de los sistemas compartidos con la Ertzaintza para la evaluación del riesgo y la protección de las mujeres amenazadas víctimas de la violencia machista. Implementación de sistemas electrónicos de protección para estas personas.
15. Implantación de mejoras informáticas en las patrullas de policía.
16. Incorporación de drones en la operativa policial.
17. Incorporar en las patrullas de seguridad ciudadana las "body-cameras".
18. Avanzar en las políticas de igualdad en la Policía Municipal, incrementando la presencia de mujeres policías en 5 puntos porcentuales.
19. Acelerar la electrificación del parque móvil de la policía.
20. Combinar la presencia uniformada y no uniformada de la Policía Municipal en los diferentes barrios de la ciudad.

5.3 - PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVO: Garantizar la seguridad en Bilbao desde una perspectiva de prevención, incidiendo especialmente en la seguridad de los grandes eventos y aglomeraciones humanas que se produzcan en la ciudad y en minimizar los riesgos derivados de fenómenos extremos, afectación por el cambio climático, ...

MEDIDAS

1. Garantizar la seguridad de los grandes eventos y aglomeraciones humanas que se produzcan en la ciudad a partir de la participación efectiva del personal de protección civil desde el momento inicial del diseño de los eventos. Control de la realización e implantación de planes de autoprotección en cualquiera de los eventos que lo necesiten.
2. Nueva campaña de inspecciones de actividades de gran afluencia de personas.
3. Actualizar el Plan de Emergencia Municipal (PEMU) e implantar una plataforma digital para su gestión coordinada con la implicación efectiva de todas las Áreas municipales.
4. Sensibilizar a la población más vulnerable sobre acciones específicas de prevención.
5. Adecuar la estructura y medios materiales de los servicios de prevención e intervención, de manera que se garantice una respuesta adecuada a las situaciones de riesgo.
6. Desarrollar un Plan Director Operativo completo que optimice y dimensione adecuadamente la estructura de parques de operaciones, incluyendo la construcción de un nuevo Parque de Bomberos en la zona de Deusto.
7. Desarrollar un plan de formación integral que actualice las competencias del personal de los servicios de prevención e intervención ante nuevas realidades de riesgo, como las derivadas del cambio climático.



6. TRANSFORMACIÓN URBANA SOSTENIBLE

Aurrera, batera!
Bilbao
Mira al futuro

Bilbao es sin lugar a dudas uno de los mejores ejemplos de transformación urbana de una ciudad postindustrial en una moderna ciudad de servicios, y así ha sido reconocida de forma reiterada a nivel internacional. Pero la transformación urbana de Bilbao debe seguir para lograr una ciudad más sostenible, más equilibrada.

En estos 4 años hemos conseguido aprobar el nuevo Plan General de Ordenación Urbana, la hoja de ruta por la que se desarrollará la ciudad los próximos 20 años. Y lo hemos hecho a través de un amplio proceso de participación ciudadana en el que se han involucrado casi 4.000 bilbainas y bilbainos. Hemos puesto en marcha la Estación Bilbao Intermodal, hemos dado un impulso enorme a la accesibilidad en los barrios con la construcción de 42 nuevos ascensores por toda la ciudad y hemos conseguido firmar el protocolo para el desarrollo de la solución soterrada para la llegada del Tren de Alta Velocidad a Bilbao.

Tenemos por delante 4 años ilusionantes en materia de transformación urbana. Con el gran reto de la sostenibilidad, impulsando las energías renovables, la eficiencia energética y la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos urbanos. Con oportunidades para desarrollar Zorrotzaurre, revitalizar Artxanda y nuestra Ría y para preparar a nuestra ciudad para la llegada del TAV, haciendo del soterramiento de las vías del tren en Zorrotza y de la Estación de Abando un gran proyecto de ciudad. Y con una atención especial a la transformación de nuestros barrios.

6.1 - PRINCIPALES INTERVENCIONES A ABORDAR EN EL ESPACIO URBANO

OBJETIVO: Sentar los cimientos de las próximas actuaciones de transformación urbana de la ciudad, para continuar con la rehabilitación y renovación urbanas en barrios con necesidades particulares y en zonas de oportunidad de la ciudad.

MEDIDAS

1. Finalización de las urbanizaciones de la Unidad de Ejecución UE1 de Zorrotzaurre e inicio de la urbanización de la Actuación Integrada AI2.
2. Definición del ámbito de la nueva Estación de Abando: proyecto constructivo y Master Plan.
3. Aprobación definitiva del Plan Especial del Peñascal e inicio de la primera fase, que permitirá desarrollar la renovación integral del barrio del Peñascal, resolviendo los problemas de accesibilidad y mejorando la calidad de vida en el propio barrio mediante realojos que se posibilitarán a través de la colaboración con el Gobierno Vasco.
4. Aprobación de la Ordenación Urbanística de Punta Zorrotza, que permitirá un desarrollo residencial del barrio de Zorrotza hacia la Ría, a la vez que se generan nuevos espacios para actividades económicas y para nuevos equipamientos.
5. Definición de nuevos puentes de conexión entre las márgenes de la Ría: tranviario, peatonal y ciclable de Olabeaga a Zorrotzaurre y peatonal y ciclable de Sarriko a Zorrotzaurre.
6. Continuación de la urbanización de las calles María Díaz de Haro y Rodríguez Arias.
7. Ejecución de las ampliaciones del Museo Bellas Artes y Euskal Museoa.
8. Ejecución del Pabellón 6 y Garabia en Zorrotzaurre.
9. Redacción del Plan Especial de Artxanda, que permita potenciar el ocio y disfrute ciudadano a la vez que se refuerza su carácter de entorno natural de referencia para la ciudad.
10. Redacción del Plan de usos de la Ría, para ordenar e incentivar el desarrollo de actividades de ocio, deporte y cultura en torno a la misma.
11. Redacción del Plan Especial de Patrimonio, mediante el cual se regule la protección de edificios, conjuntos edificatorios y elementos singulares (grúas, hornos, esculturas,...) que hay en Bilbao.

12. Ampliación del Paseo en Punta Zorrotza.
13. Cofinanciar el proyecto de soterramiento de FEVE en Zorrotza.
14. Ejecución del proyecto paisajístico en el antiguo cementerio de Begoña.
15. Definición del proyecto de reforma de la calle Autonomía.
16. Continuar con el desarrollo de los "Corazones de Barrio", consensuando su definición y diseño en los Consejos de Distrito.
17. Colaborar con las instituciones competentes para el desarrollo de la Línea 4 de Metro.
18. Colaborar con la Diputación Foral de Bizkaia impulsando las medidas necesarias que posibiliten la desaparición de la Variante de Rekalde.
19. Continuar la apuesta por la mejora continua de los barrios a través del "Auzokide Plana 2023-2027", que supondrá una inversión de al menos 48 millones de euros para la ejecución de obras y actuaciones de mejora priorizadas por la propia ciudadanía y los agentes políticos y sociales de Bilbao a través de los Consejos de Distritos de la Villa.

6.2 - ESPACIO PÚBLICO

OBJETIVO: Acondicionar el espacio público para favorecer su mejor uso, desarrollando en el mismo eventos y actividades de carácter social, cultural y comercial de interés para la ciudad. Estas acciones deberán además buscar un equilibrio que favorezca la convivencia y ayude a dinamizar todos los barrios.

MEDIDAS

1. Continuar con la dotación a las plazas y espacios públicos donde se celebran actividades en los barrios, de las infraestructuras necesarias para favorecer el desarrollo de las mismas (tomas de luz, de agua, ...).
2. Autorizar eventos y actividades de forma equilibrada en cuanto a fechas y emplazamientos para favorecer la compatibilidad entre el desarrollo de las mismas y el descanso de los vecinos y vecinas del entorno.
3. Continuar acondicionando las calles de los barrios para compatibilizar el uso comercial y hostelero de las mismas con la necesidad de zonas estanciales e itinerarios peatonales cómodos y accesibles.

4. Continuar mejorando la limpieza y conservación de las calles de la ciudad.
5. Continuar mejorando la iluminación de la ciudad, prestando especial atención a zonas con bajos niveles de iluminación, a entornos comerciales de los barrios y a la iluminación ornamental de edificios y plazas de la ciudad.
6. Aumentar el control y cumplimiento de las normas en las ocupaciones de espacio público temporales (andamios, obras, eventos) y permanentes (terrazas).

6.3 - SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ZONAS VERDES

OBJETIVO: Continuar avanzando en el desarrollo de una ciudad más sostenible, a través de la reducción del consumo energético y de agua, así como del conjunto de residuos urbanos, a la vez que se continúa consolidando el Anillo Verde y educando a la ciudadanía en el valor de la sostenibilidad.

MEDIDAS

1. Incorporar criterios de sostenibilidad y eficiencia energética mediante la definición de los requisitos fotométricos para cada zona, debiendo iluminar solo aquello que interese, y de la forma más eficiente posible.
2. Instar nuevos elementos de telegestión que sirvan como infraestructura base para la implantación de tecnología IoT (Internet of the Things) para aprovechar todo el potencial de las nuevas tecnologías para favorecer la sostenibilidad en nuestra ciudad.
3. Actualizar la Ordenanza de Zonas Verdes.
4. Continuar desarrollando el Plan de Dinamización de Parques, con el objetivo de ofrecer nuevas actividades y oportunidades a través de la mejora de las infraestructuras con que contamos en estas zonas verdes.
5. Continuar desarrollando los huertos urbanos municipales.
6. Consolidar y reforzar el entorno natural del Pagasarri, extendiendo la normativa protectora al entorno del monte Arraiz y continuando con la recuperación de los bosques y prados del entorno.
7. Continuar con la plantación de árboles de especies autóctonas en los montes de la ciudad, a la vez que se erradican o controlan las especies alóctonas.

8. Elaborar el Mapa del Arbolado de Bilbao y un Plan de gestión del Bosque.
9. Acercar el monte a las y los escolares de Bilbao. El monte como aula.
10. Establecer medidas para luchar contra la “basuralidad”.
11. Continuar con la lucha contra el abandono de escombros y materiales de obras en los montes.
12. Renovación de la homologación GR228 (nuevo trazado en las zonas de Enekuri-Artxanda y Buia).
13. Intensificar las labores de prevención de incendios, utilizando para ello todos los medios necesarios.
14. Estudiar posibles usos de ocio de la cantera del Peñascal respetuosos con la preservación de este entorno natural.
15. Favorecer una construcción y rehabilitación sostenibles y energéticamente eficientes.
16. Desarrollar nuevas iniciativas tendentes a reducir las emisiones y garantizar una ciudad con una alta calidad del aire.
17. Aprobación de una Ordenanza de Residuos para dar cumplimiento a la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
18. Diseñar recogidas selectivas dirigidas a los grandes productores de residuos de Bilbao y a los grandes ejes comerciales de la ciudad, principalmente para las fracciones de papel y cartón, materia orgánica, vidrio y envase.
19. Fomentar e implementar un Plan de Residuos con el fin de lograr “eventos limpios” de tal manera que se convierta en una seña de identidad de la política municipal de gestión de los grandes eventos en Bilbao.
20. Desarrollar acciones de incentivación y concienciación de la importancia del reciclaje, prestando especial atención a la gestión de residuos de los sectores de hostelería, restauración y catering.
21. Continuar potenciando la app “Mejora Bilbao”.
22. Establecer actuaciones de cara a reducir la presencia del ganado suelto en parques forestales con alta intensidad de uso por parte de la ciudadanía, principalmente en Arraiz, pero también en Pagasarri y Arnotegi.

23. Apuesta integral por el desarrollo de las energías renovables en la ciudad. Fomentar y simplificar la instalación de sistemas generadores de energía renovable en la ciudad y puntos de recarga eléctricos en edificios. Nuevas instalaciones renovables en los edificios y equipamientos municipales. Impulso a las comunidades locales de energía.
24. Realizar una auditoría energética de las instalaciones de alumbrado exterior.
25. Intensificar la renovación del alumbrado urbano, apostando por nuevas tecnologías más eficientes y sostenibles.
26. Elaborar la carta de servicio de alumbrado.
27. Dotar de un plan específico para el alumbrado ornamental.
28. Naturalizar las cuencas hidráulicas en colaboración con el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, afrontando la gestión de las aguas pluviales desde una nueva perspectiva, combinando aspectos hidrológicos, medioambientales y sociales con el uso de sistemas urbanos de drenaje sostenible, con el fin de reducir la carga que soporta la red metropolitana de saneamiento en situaciones de lluvia intensa.

7. TRANSPORTE, MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

Aurrera, batera!
Bilbao
Mira al futuro

Bilbao es una ciudad que se encuentra a la vanguardia en movilidad sostenible.

Disponemos de una red de transporte público cercana, rápida y eficiente, que recibe una alta valoración por parte de la ciudadanía. En los últimos años hemos conseguido generar entornos más amables con peatones y ciclistas, posibilitando un importante despegue de la movilidad en bicicleta, disponiendo a día de hoy de más de 700 bicicletas públicas en 43 puntos de préstamo, con más de 30.000 personas abonadas al servicio Bilbao Bizi.

En los próximos 4 años deberemos seguir profundizando en la apuesta por una movilidad más activa y con mayor protagonismo del transporte público. Continuaremos mejorando las calles de los barrios, para hacerlas más amables y accesibles para el conjunto de la ciudadanía, ensanchando aceras, peatonalizando algunos ejes, realizando rebajes de acera que mejoren la accesibilidad y reforzando la seguridad vial. Continuaremos también con el desarrollo de la red de bidegorris y vías ciclables y del sistema público de bicicletas eléctricas en la ciudad.

Reforzaremos el transporte público y lo haremos más sostenible, renovando la flota de autobuses de Bilbobus con nuevas unidades eléctricas e híbridas. Trabajaremos para mejorar la conectividad de Bilbao, preparando todo lo necesario para la llegada a nuestra ciudad del Tren de Alta Velocidad.

Continuaremos desarrollando el Plan de Accesibilidad de los Barrios de Bilbao, para avanzar en una ciudad inclusiva, que tenga en cuenta las necesidades de las personas con diversidad funcional, eliminando paulatinamente las barreras que dificultan la vida diaria y el acceso a los servicios públicos por parte de estas personas.

7.1 - MOVILIDAD SOSTENIBLE

OBJETIVO: Seguir avanzando en una movilidad sostenible basada en aumentar el protagonismo del transporte público y de las y los peatones y ciclistas, favoreciendo modos de transporte no contaminantes.

MEDIDAS

1. Renovar los autobuses urbanos (Bilbobus) con nuevas unidades eléctricas e híbridas.
2. Estudio de adecuación de las líneas de Bilbobus.
3. Aumentar los puntos públicos de recarga para facilitar el uso del vehículo eléctrico.
4. Incrementar el número de puntos y de bicicletas disponibles en Bilbaobizi, servicio municipal de préstamo de bicicletas.
5. Aumentar la red de bidegorris.
6. Aprobar una ordenanza de patinetes eléctricos y otros VMP (Vehículos de Movilidad Personal).
7. Nueva estación tranviaria en el Paseo de los Caños.
8. Promover el taxi eléctrico.
9. Estudio y consulta ciudadana de nuevas zonas OTA y, en su caso, ampliación de las mismas.
10. Impulsar nuevas soluciones sostenibles para el reparto de última milla.
11. Ganar nuevos espacios destinados al uso peatonal.
12. Bilbao conectada. Mejorar a través de la colaboración interinstitucional las conexiones aéreas, ferroviarias y marítimas de Bilbao. En particular, preparar todo lo necesario para la llegada a nuestra ciudad del Tren de Alta Velocidad.

7.2 - ACCESIBILIDAD

OBJETIVO: Avanzar en una ciudad inclusiva, que tenga en cuenta las necesidades de las personas con diversidad funcional, eliminando paulatinamente las barreras que dificultan la vida diaria y el acceso a los servicios públicos por parte de estas personas.

MEDIDAS

1. Continuar desarrollando el "Plan de Accesibilidad de los Barrios de Bilbao", potenciando medidas como continuar implementando ascensores en aquellos lugares en los que no haya otra forma de resolver la accesibilidad o en ejes relevantes de movilidad y el acondicionamiento del espacio público para mejorar su accesibilidad.
2. Elaborar un listado de mejoras municipales en accesibilidad en establecimientos y servicios públicos (bibliotecas, CMDS, parques, aparcamientos, teatros, etc)
3. Intensificar el proceso de adaptación del transporte público a las personas con diversidad funcional.
4. Continuar fomentando los taxis adaptados.
5. Continuar ayudando a las comunidades de vecinos a resolver los problemas de accesibilidad, a través del servicio municipal de información, las subvenciones a las obras de mejora y la cesión de espacio público cuando sea necesario para resolver los problemas de accesibilidad a los portales.
6. Continuar realizando rebajes de acera en el conjunto de barrios de la ciudad.
7. Colaborar con las asociaciones de personas con diversidad funcional en la definición y mejora de la accesibilidad en los barrios, equipamientos y servicios públicos de la ciudad.



8. DESARROLLO DE BARRIOS

Aurrera, batera!
Bilbao
Mira al futuro

Nuestro objetivo es que Bilbao sea una ciudad cohesionada desde el punto de vista urbano y social. Un Bilbao en el que todos los barrios se sientan protagonistas de una ciudad atractiva, que progresa y que tiene proyectos de futuro. Un objetivo en el que hemos avanzado mucho a lo largo de los últimos años, convirtiendo a nuestra ciudad en un referente de una transformación urbana equilibrada e innovadora.

Pero todavía debemos dar un paso más allá en la continua mejora de los barrios de la ciudad, resolviendo los problemas de accesibilidad, amabilizando las calles para favorecer el tránsito peatonal, generando nuevos espacios peatonales, impulsando las zonas verdes y apoyando la rehabilitación de viviendas.

Apoyaremos también el desarrollo económico y social de los barrios, incidiendo especialmente en aquellos barrios que precisan de una atención especial, impulsando el comercio de proximidad, las actividades culturales, deportivas, de ocio y saludables, y desarrollando la Policía Municipal comunitaria, de cercanía, en los barrios.

Continuaremos con la iniciativa Auzokide Plana, que permitirá abordar obras y actuaciones de mejora priorizadas por la propia ciudadanía y los agentes políticos y sociales de Bilbao a través de los Consejos de Distritos de la Villa.

8.1 - DESARROLLO DE BARRIOS. ACTUACIONES COMUNES A TODOS LOS BARRIOS

OBJETIVO: Desarrollar de forma cohesionada y equilibrada todos los barrios de la ciudad, tanto a nivel urbanístico como económico, humano y social, incidiendo especialmente en aquellos barrios que precisan de una atención especial.

MEDIDAS

1. Continuar la apuesta por la mejora continua de los barrios a través del "Auzokide Plana 2023-2027", que supondrá una inversión de al menos 48 millones de euros para la ejecución de obras y actuaciones de mejora priorizadas por la propia ciudadanía y los agentes políticos y sociales de Bilbao a través de los Consejos de Distrito de la Villa.
2. Continuar implementando las intervenciones derivadas del Plan de Accesibilidad en todos los distritos.
3. Ampliar la red ciclable de la ciudad y el servicio de BilbaoBizi de préstamo de bicicletas.
4. Continuar con la implantación de la red WIFI en todos los distritos.
5. Impulsar el comercio de proximidad.
6. Estudio y consulta ciudadana de nuevas zonas OTA y, en su caso, ampliación de las mismas.
7. Impulsar las actividades culturales, deportivas, de ocio y saludables en los barrios.
8. Desarrollar la Policía Municipal comunitaria, de cercanía, en los barrios.
9. Incrementar el número de zonas de juegos infantiles cubiertas.
10. Continuar con el Plan de ejecución de mantenimiento de calzadas y de rebajes de aceras.
11. Continuar con la mejora del alumbrado en los barrios.
12. Seguir generando espacios peatonales y "corazones de barrio".
13. Instalar nuevas cámaras de videovigilancia para mejorar la seguridad ciudadana.
14. Estudio de adecuación de las líneas de Bilbobus.
15. Nuevas acciones para mejorar la gestión de residuos, limpieza y recogida de basuras.

9. BILBAO EUSKALDUN

Aurrera, batera!
Bilbao
Mira al futuro

El euskera es una de nuestras grandes señas de identidad. Porque el euskera nos enraíza con nuestros orígenes, con quiénes somos, y nos posiciona en un lugar singular en un mundo globalizado en el que es fundamental encontrar el equilibrio entre preservar lo propio y abrirnos a las oportunidades globales.

Planteamos dos grandes retos para el euskera en Bilbao para los 4 próximos años. El primer reto es intensificar su uso social. El euskera debe estar mucho más presente en la cultura, en el deporte, en la escuela, en la universidad, en los comercios, en las empresas, en las calles de la ciudad. Para ello potenciaremos el Consejo Asesor del Euskera, que ya realiza una labor muy importante como foro de encuentro y participación para las personas y entidades comprometidas con el impulso y normalización del euskera en Bilbao.

El segundo reto es impulsar el uso del euskera como lengua vehicular dentro del propio Ayuntamiento. Para ello desarrollaremos el VII Plan de Euskera de Bilbao, potenciando el euskera como lengua de servicio a la ciudadanía y como lengua de trabajo.

9.1 - EL EUSKERA EN LA CIUDAD

OBJETIVO: Intensificar el uso social del Euskera, trabajando coordinadamente, desde el liderazgo municipal, con los distintos agentes sociales, culturales y económicos de la ciudad.

MEDIDAS

1. Potenciar el Consejo Asesor del Euskera.
2. Coordinación continua y apoyo a los agentes locales que promueven el Euskera.
3. Campañas de fomento de la matriculación en los Euskaltegis de Bilbao.
4. Tomar parte activa en iniciativas sociales, institucionales y participativas en favor del Euskera.
5. Fomentar las manifestaciones culturales en Euskera (teatro, música, literatura, ...).
6. Campañas y programas para fomentar el uso del euskera en las distintas dinámicas sociales de la ciudad, entre ellas en el ámbito del comercio y la hostelería y el deporte y el tiempo libre.

9.2 - EL EUSKERA EN EL AYUNTAMIENTO

OBJETIVO: Impulsar el uso del Euskera como lengua vehicular dentro del Ayuntamiento.

MEDIDAS

1. Desarrollar el VII Plan de Euskera de Bilbao.
2. Impulsar y coordinar los Planes de Euskera en todos los organismos municipales.
3. Potenciar el uso del Euskera en las app, webs y herramientas tecnológicas que utilicen los servicios municipales.

10. UN AYUNTAMIENTO CERCANO, MODERNO Y EFICAZ

Aurrera, batera!
Bilbao
Mira al futuro

Bilbao es reconocida como una de las ciudades mejor gestionadas a nivel internacional. Además de contar con deuda cero, así lo atestiguan diferentes premios y reconocimientos internacionales, nuestros indicadores de solvencia y los resultados de los estudios de la satisfacción ciudadana con los servicios municipales.

Somos además un ayuntamiento abierto. Disponemos desde hace muchos años de la figura de los Consejos de Distrito como instrumento fundamental para avanzar en la descentralización y para garantizar la participación de las asociaciones y agentes clave de los barrios, y contamos con Consejos Sectoriales para promocionar la participación de los diferentes agentes y entidades de la ciudad. Al mismo tiempo, hemos consolidado los mecanismos para posibilitar una participación directa por parte de la ciudadanía, con iniciativas como los Presupuestos Participativos y destacados procesos de participación, entre los cuales cabe destacar el relativo a la modificación del Plan General de Ordenación Urbana y los Talleres de Seguridad.

Para los próximos años planteamos dos grandes retos. Por un lado, seguir profundizando en un modelo de participación ciudadana y social, generando consensos amplios y facilitando la colaboración y la implicación de ciudadanía y tejido asociativo en el desarrollo humano sostenible de Bilbao. Por otro, avanzar en materia de administración electrónica, no sólo a través de la mejora de los instrumentos tecnológicos, para conseguir así un "Ayuntamiento 365/24", sino también propiciando su mayor utilización por la ciudadanía, ofreciendo el apoyo necesario a los colectivos vulnerables y a las personas menos familiarizadas con las nuevas tecnologías, evitando la "brecha digital" en nuestra ciudad.

10.1 - TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO: Mantener los estándares alcanzados en materia de transparencia y rendición de cuentas, avanzando sobre todo en hacer más comprensible la información ofrecida y en publicar información sobre los resultados de evaluación obtenidos.

MEDIDAS

1. Elaborar y difundir de forma amplia un Plan de Gobierno que recoja los proyectos a desarrollar de forma prioritaria en los próximos 4 años.
2. Garantizar el seguimiento continuado y transparente del avance de los proyectos incluidos en el Plan de Gobierno a través de www.bilbao.eus,
3. Hacer más comprensibles y didácticos los contenidos del Portal Municipal de Transparencia - Bilbao Abierto, con especial incidencia en la rendición de cuentas.
4. Elaborar una Carta de Servicio de Transparencia.
5. Intensificar la publicación transparente de los resultados obtenidos en los seguimientos y evaluaciones realizados a los diferentes planes municipales.
6. Continuar con la mejora de los estándares en gobernanza en base a los pilares establecidos por el certificado europeo ELoGE.
7. Crear un Plan municipal de Gobernanza, Innovación y Digitalización.

10.2 - PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: Reforzar los Consejos de Distrito como espacios fundamentales de participación y conformación de decisión, a la vez que se propician nuevos espacios, canales y procesos de participación directa de la ciudadanía en los asuntos municipales.

MEDIDAS

1. Potenciar los Consejos de Distrito como espacios prioritarios de relación y de rendición de cuentas de las diferentes áreas municipales. Lograr un funcionamiento más ágil y operativo de los mismos.
2. Intensificar las acciones de difusión vinculadas a la elaboración de los "Presupuestos Participativos".
3. Incorporar nuevas tecnologías que faciliten la participación ciudadana y nuevas metodologías de participación que fomenten una mayor deliberación.
4. Reforzar la participación ciudadana en la elaboración y evaluación de planes y programas municipales y las experiencias de laboratorios ciudadanos para el diseño y rediseño de los servicios municipales.

5. Potenciar los Consejos Sectoriales como órganos de participación de los diferentes agentes y entidades de la ciudad, generando nuevos espacios de participación tanto estructurales como coyunturales allí donde sea necesario.
6. Dotar de mayor protagonismo al Consejo Cívico de la Villa.

10.3 - e-ADMINISTRACIÓN, ATENCIÓN CIUDADANA, MODERNIZACIÓN Y CALIDAD

OBJETIVO: Seguir avanzando en una gestión excelente orientada a ofrecer de manera eficaz y eficiente servicios públicos de calidad, aprovechando las oportunidades de las nuevas tecnologías como canal de prestación de servicios y de interacción entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.

MEDIDAS

1. Implantación de la Agenda de Transformación Digital Bilbao 2030.
2. Impulsar la administración electrónica en el Ayuntamiento y las sociedades municipales.
3. Fomentar entre la ciudadanía el uso de la e-Administración, para conseguir así avanzar en un "Ayuntamiento 365/24". Proseguir con las acciones de formación para posibilitar que las personas y colectivos menos familiarizados con las nuevas tecnologías puedan hacer uso de los servicios municipales de e-Administración.
4. Facilitar un servicio de soporte y apoyo en la tramitación digital de servicios municipales enfocado a colectivos vulnerables y capacitación de la ciudadanía.
5. Impulsar el uso de nuevas tecnologías para ofrecer nuevos servicios y/o mejorar los ya existentes.
6. Implantación de una Plataforma de Datos de Ciudad que facilite la gobernanza de los datos y su analítica avanzada, sistemas de inteligencia artificial aplicándolo a casos de uso concretos, mejorando la toma de decisiones basadas en datos y la eficacia y eficiencia de los servicios, posibilitando la detección de nuevas necesidades e implantación de nuevos servicios.
7. Mejorar la web www.bilbao.eus, haciéndola más intuitiva, para facilitar la interacción y comunicación con la ciudadanía.
8. Continuar con el despliegue de la red wifi pública bilbao.eus en los barrios, tanto en el espacio público como en los principales equipamientos culturales y deportivos, con el fin de reducir la brecha digital.
9. Puesta en marcha de la nueva Plataforma de Administración Electrónica del Ayuntamiento con servicios mejorados en ámbitos como registro de entrada y salida, no-

tificaciones y comunicaciones, definición de procedimientos, gestión documental y portafirmas.

- 10.** Renovar la plataforma de gestión de expedientes Udalbek.
- 11.** Desarrollo de la nueva herramienta de gestión de proyectos (Jira-Laguntza) para mejorar la gestión de la demanda y la gestión de proyectos.
- 12.** Evolucionar Geo Bilbao.
- 13.** Desarrollar el proyecto “Ciberseguridad para la Ciudadanía”, para sensibilizar sobre la importancia de la seguridad digital y ofrecer pautas de actuación a los colectivos con más riesgo (infancia, juventud, personas mayores, ...).
- 14.** Elaborar y aprobar una Carta de Derechos Digitales.
- 15.** Elaborar un Plan municipal de Accesibilidad que incluya un nuevo concepto de accesibilidad que permita evitar todo tipo de discriminación y que suponga una oportunidad para hacer de Bilbao una sociedad inclusiva y justa, una sociedad más moderna y mejor.
- 16.** Continuar avanzando en la interoperabilidad entre las distintas administraciones, con el objetivo de simplificar al máximo los trámites administrativos para la ciudadanía.
- 17.** Actualización y mejora de los Centros Municipales de Distrito (CMD). Diseño funcional y búsqueda de ubicación de un nuevo equipamiento municipal en Miribilla / San Adrian. Puesta en marcha del CMD de Zorrotza.
- 18.** Mejorar el actual Catálogo de Servicios municipales, haciéndolo más intuitivo e incorporando un lenguaje más comprensible para la ciudadanía.
- 19.** Extender las Cartas de Servicio como instrumento que establece los derechos y obligaciones de la ciudadanía y del Ayuntamiento en relación a los distintos servicios municipales, así como los compromisos que el Ayuntamiento adquiere en cuanto a la calidad de los mismos.
- 20.** Estandarizar y homogeneizar los procesos de elaboración, seguimiento y evaluación de los planes municipales. Profundizar en la evaluación de los servicios y programas municipales como instrumento indispensable para conseguir la mejora continua de los mismos.
- 21.** Continuar con la realización de versiones en lectura fácil de normativa municipal y otros documentos de alto interés para la ciudadanía de Bilbao.
- 22.** Ampliar el Catálogo de Cláusulas de Contratación Verde y Cláusulas Sociales y continuar extendiendo su utilización en la contratación por parte del Ayuntamiento y las sociedades municipales.
- 23.** Fortalecimiento de la Oficina de Proyectos Europeos, como instrumento de captación de financiación para inversiones y proyectos municipales.

10.4 - UN AYUNTAMIENTO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

OBJETIVO: Continuar configurando una gestión avanzada de las personas que trabajan en el Ayuntamiento, favoreciendo su implicación en el servicio a la ciudadanía a partir de la puesta a su disposición de los medios necesarios para que puedan desarrollar su trabajo con la máxima calidad.

MEDIDAS

1. Elaborar un nuevo Plan de Recursos Humanos que facilite el relevo generacional del personal al servicio del Ayuntamiento, además de la adecuación de la RPT a las nuevas necesidades de los servicios municipales.
2. Convocar Ofertas Públicas de Empleo de forma periódica atendiendo de forma prioritaria a aquellos servicios municipales que tienen una mayor necesidad de cobertura de plazas vacantes.
3. Seguir reduciendo de forma progresiva la tasa de personal interino.
4. Actualizar los procesos para mejorar las garantías de igualdad de acceso al empleo municipal a las personas con discapacidad, intensificando la colaboración con otras instituciones públicas.
5. Estudio y análisis de la implantación de la carrera profesional, así como de la evaluación del desempeño.
6. Garantizar la formación continua de las y los funcionarios municipales en aquellos contenidos más innovadores vinculados a los conocimientos y técnicas requeridos para el desempeño de su trabajo.
7. Garantizar nuevos planes de euskaldunización que incrementen la oferta de atención en ambos idiomas.
8. Mantener un diálogo permanente con los agentes sociales que representan a las y los trabajadores municipales para garantizar las condiciones laborales mediante las mesas de negociación, el Comité de Seguridad y Salud y otros espacios de concertación que se requieran.

10.5 - COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y RELACIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVO: Reforzar las alianzas y relaciones estratégicas de coordinación y colaboración necesarias para conseguir avanzar en el desarrollo humano sostenible de Bilbao y en su posicionamiento como una ciudad referente a nivel estatal, europeo e internacional.

MEDIDAS

1. Mantener la alianza Bilbao-Bizkaia entre el Ayuntamiento y la Diputación Foral de Bizkaia en lo que atañe fundamentalmente al desarrollo económico y cultural y a la promoción del turismo sostenible hacia nuestra ciudad.
2. Mantener la colaboración con el Gobierno Vasco en materias fundamentales para la calidad de vida en Bilbao, como la educación, los servicios sociales, la política de vivienda, la seguridad y el desarrollo económico y el empleo.
3. Colaborar con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el resto de Instituciones Vascas, para hacer posible en los tiempos previstos la llegada del Tren de Alta Velocidad a Bilbao y las oportunidades derivadas del soterramiento de la trinchera ferroviaria en Abando.
4. Seguir colaborando con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para hacer posible el soterramiento de la línea de FEVE a su paso por Zorrotza.
5. Colaborar con el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Bizkaia en la conexión ferroviaria de los barrios del sur de Bilbao (Irala y Rekalde) con el centro de la villa.
6. Mantener las relaciones estratégicas con el Aeropuerto y el Puerto de Bilbao para mejorar nuestra conexión aérea y marítima como elementos clave de competitividad económica y desarrollo social.
7. Potenciar Bilbao Ría 2000 como lugar de encuentro de las Administraciones Vascas con la Administración General del Estado en materia de infraestructuras y transformación urbana.
8. Intensificar los canales de comunicación y colaboración con las empresas tractoras de la ciudad, para conseguir reforzar su compromiso con Bilbao en términos de actividad generadora de empleo y mantenimiento en nuestra ciudad de sus centros de decisión y actividades estratégicas.
9. Generar un foro de trabajo estable con las universidades que tienen presencia

en nuestra ciudad, continuando el trabajo desarrollado en estos últimos años para seguir atrayendo a Bilbao una oferta formativa de excelencia y el talento indispensable para hacer de Bilbao una ciudad más joven.

- 10.** Impulsar desde la complementariedad la colaboración en diferentes ámbitos de interés común entre las tres capitales de la CAPV.
- 11.** Continuar aprovechando el potencial de aplicar en Bilbao buenas prácticas desarrolladas en otras ciudades a partir de las asociaciones y redes en las que participa la ciudad y de los convenios bilaterales de colaboración.
- 12.** Impulsar el liderazgo de Bilbao en materia de localización de los ODS. Colaboración institucional continua con el Secretariado de la Coalición Local2030, cuya sede permanente está en Bilbao.
- 13.** Desplegar la Estrategia de Internacionalización de Bilbao para seguir construyendo la imagen internacional de una ciudad atractiva para vivir, trabajar y visitar.
- 14.** Crear una Mesa de Internacionalización transversal de carácter consultivo para la coordinación de la actividad internacional.
- 15.** Profundizar en la participación en la asociación Ciudades y Gobiernos Locales Unidos - CGLU, y especialmente en la Comisión de Cultura.



ACTUACIONES EN TODOS LOS BARRIOS

Aurrera, batera!
Bilbao
Mira al futuro

MEDIDAS COMUNES A TODOS LOS BARRIOS

- Continuar la apuesta por la mejora continua de los barrios a través del “Auzokide Plana 2023-2027”, que supondrá una inversión de al menos 48 millones de euros para la ejecución de obras y actuaciones de mejora priorizadas por la propia ciudadanía y los agentes políticos y sociales de Bilbao a través de los Consejos de Distrito de la Villa.
- Continuar implementando las intervenciones derivadas del Plan de Accesibilidad en todos los distritos.
- Ampliar la red ciclable de la ciudad y el servicio de BilbaoBizi de préstamo de bicicletas.
- Continuar con la implantación de la red WIFI en todos los distritos.
- Impulsar el comercio de proximidad.
- Estudio y consulta ciudadana de nuevas zonas OTA y, en su caso, ampliación de las mismas.
- Impulsar las actividades culturales, deportivas, de ocio y saludables en los barrios.
- Desarrollar la Policía Municipal comunitaria, de cercanía, en los barrios.
- Incrementar el número de zonas de juegos infantiles cubiertas.
- Continuar con el Plan de ejecución de mantenimiento de calzadas y de rebajes de aceras.
- Continuar con la mejora del alumbrado en los barrios.
- Seguir generando espacios peatonales y “corazones de barrio”.
- Instalar nuevas cámaras de videovigilancia para mejorar la seguridad ciudadana.
- Estudio de adecuación de las líneas de Bilbobus.
- Nuevas acciones para mejorar la gestión de residuos, limpieza y recogida de basuras.

ACTUACIONES EN TODOS LOS BARRIOS



DISTRITO 1: DEUSTO

(SAN IGNACIO-ELORRIETA, IBARREKOLANDA,
SAN PEDRO DE DEUSTO-LA RIBERA,
ZORROTZAURRE, ARANGOITI.)

ACTUACIONES PRIORITARIAS A DESARROLLAR EN EL DISTRITO 1

1. Colaborar con Osakidetza y el Departamento de Salud del Gobierno Vasco para la ampliación del Centro de Salud de San Ignacio.
2. Semipeatonalización de parte de la calle Avenida Madariaga.
3. Mejora de la calle Rafaela Ibarra (de Plaza San Pedro a Blas de Otero).
4. Mejora del Parque de Botica Vieja.
5. Mejora de los túneles de Carmelo Bernaola.
6. Mejora de la calle Francesc Macia.
7. Mejora de la accesibilidad al barrio de Arangoiti.
8. Mejora de la Avenida Lehendakari Agirre (desde la Plaza San Pedro hasta la Rotonda de Don Bosco).
9. Renovación de Pabellón 6 y Garabia.
10. Desarrollo del Parque Tecnológico de Zorrotzaurre.
11. Puesta en servicio de los tanques de tormenta y pretil de protección para evitar inundaciones en Ribera de Deusto.
12. Culminación de la urbanización de la Punta Norte y Punta Sur de Zorrotzaurre.
13. Continuación de la mejora en la accesibilidad al barrio de San Ignacio.
14. Ampliación de aceras en la calle Ibarrekolanda.
15. Concentración de las instalaciones deportivas de la calle Islas Canarias al final de la calle.
16. Ampliar la oferta de instalaciones deportivas en el Parque de Sarriko, así como la realización de obras de mejora y conservación.
17. Acondicionamiento de la zona verde en el entorno de la calle Juan de Antxeta.
18. Redacción del proyecto de una pasarela peatonal entre el Parque de Sarriko y Zorrotzaurre.
19. Mejora de la seguridad vial y acceso peatonal en la zona de Elorrieta.
20. Ampliación de Aceras en la calle Benidorm

ACTUACIONES EN TODOS LOS BARRIOS



DISTRITO 2: **URIBARRI**

(CASTAÑOS, MATIKO-CIUDAD JARDÍN, URIBARRI, ZURBARAN-ARABELLA, REMAR-SARRIKUE, ARTXANDA)

ACTUACIONES PRIORITARIAS A DESARROLLAR EN EL DISTRITO 2

1. Mejoras en la Vía Vieja de Lezama.
2. Mejoras en la Plaza Moraza.
3. Continuar con el proyecto de Dinamización de Artxanda.
4. Peatonalización de la calle Batalla de Roncesvalles.
5. Mejoras en Travesía Tíboli.
6. Cubrición de la zona de juegos de Panera.
7. Continuación del Paseo Lucia Yarza, tras la obtención de la titularidad del suelo.
8. Estudio de demanda de la OTA en zona alta de Uribarri y Ciudad Jardín.
9. Nuevo Centro de Jubilados de Matiko.
10. Peatonalización de la c/ Estrada de San Agustín (desde el cruce de Travesía Tíboli hasta el cruce con la calle Anselma de Salces).
11. Dos nuevos ascensores en Zurbaranbarri.
12. Nuevo jardín y zona de estacionamiento en la calle Atxeta (Sarrikue).
13. Estudio de mejora de la accesibilidad en Remar-Sarrikue y, en su caso, proyecto de ejecución.
14. Mejoras en la urbanización en la calle Anselma de Salces.
15. Mejorar la accesibilidad al Colegio Público Zurbaran.
16. Mejoras de saneamiento en Tíboli, Castaños y Campo Volantín.

ACTUACIONES EN TODOS LOS BARRIOS



DISTRITO 3: OTXARKOAGA/TXURDINAGA (OTXARKOAGA, TXURDINAGA)

ACTUACIONES PRIORITARIAS A DESARROLLAR EN EL DISTRITO 3

1. Parque Europa: Definir el futuro del invernadero como espacio para la cohesión social.
2. Parque Europa: Renovar el espacio de la Pérgola de la zona baja de la Plaza.
3. Continuar el desarrollo del Ekoboulevard de Txurdinaga.
4. Ampliación de aceras junto al Colegio Alemán.
5. Espacio de ocio infantil en el jardín de la calle Ugarte (Txurdinaga).
6. Renovación del "Mercado Chino" - Centro Comercial de la calle Zizeruena.
7. Nuevo Centro de Jubilados en Txurdinaga.
8. Potenciación de Otxarkoaga como referente de producción artística.
9. Estudio de posible implantación de la OTA en Txurdinaga.
10. Estudio de viabilidad de posible Polideportivo compacto en Otxarkoaga.
11. Construcción de un nuevo Albergue de Peregrinos del Camino de Santiago.
12. Continuar con las reformas del colegio Ramón y Cajal para posibilitar darle usos socio-educativos.

ACTUACIONES EN TODOS LOS BARRIOS



DISTRITO 4: **BEGOÑA** (BEGOÑA, SANTUTXU, BOLUETA)

ACTUACIONES PRIORITARIAS A DESARROLLAR EN EL DISTRITO 4

1. Mejora de la accesibilidad entre la calle San Joaquín y la Avenida Miraflores.
2. Asfaltado de la calle Santutxu y la calle Iturriaga hasta la rotonda del Karmelo.
3. Ampliación de aceras en la calle Kalamua.
4. Mejora de las calles Caserío Landaburu y Santo Rosario.
5. Ampliación del Centro de Salud de Bolueta, junto a la Ikastola Karmelo.
6. Mejoras en la calle Monte Mandoia.
7. Renovación de los juegos infantiles de la Plaza de la Grúa.
8. Acondicionamiento del Parque de Mina del Morro, tras la cesión de los suelos por el Gobierno Vasco.
9. Mejoras en calles Médico Antonio Eguiluz, Santa Lucía, Santa Cecilia y Juan de la Cosa.
10. Mejoras en el entorno de los accesos a la estación del Metro en Bolueta.
11. Estudio y realización de mejoras en la calle Fika y entorno, incluyendo la valoración de un elemento mecánico.
12. Mejora en la accesibilidad y señalización de portales en Grupo Sagarminaga.
13. Estudio de adecuación como espacio de ocio de la parcela del Cementerio de Begoña (recuperación del espacio).
14. Mejoras en el barrio de San Joaquín.
15. Activación del valor histórico, cultural y turístico del cementerio de Begoña.
16. Renovación del Túnel de Begoña.

ACTUACIONES EN TODOS LOS BARRIOS



DISTRITO 5: IBAIONDO

(CASCO VIEJO, ITURRALDE, SOLOKOETXE, ATXURI, LA PEÑA, BUIA, BILBAO LA VIEJA, SAN FRANCISCO, ZABALA, SAN ADRIÁN, MIRIBILLA)

ACTUACIONES PRIORITARIAS A DESARROLLAR EN EL DISTRITO 5

1. Intervención urbana en el entorno del antiguo ascensor de Solokoetxe a través de proyectos que mejoren el entorno y faciliten su uso a la ciudadanía.
2. Proseguir con el proyecto de ampliación del Museo Vasco.
3. Mejora de la zona infantil de la Plaza del Gas.
4. Ejecución del proyecto de Iturribide (tramo desde Aurrekoetxea a calle Fika).
5. Dar un uso social-educativo al edificio CRI y al espacio en Atxuri de los locales bajo la calle República de Begoña.
6. Restauración de las fuentes ornamentales del Arenal.
7. Implementación de las medidas acordadas en el Plan Zubirik para los barrios de Bilbao la Vieja, San Francisco y Zabala.
8. Estudio de las posibilidades de implantación de una biblioteca municipal en Miribilla.
9. Instalar un ascensor en la Plaza de la Canteira.
10. Ampliación de aceras en Monte Eretza.
11. Nueva parada del Tranvía en el Paseo de Los Caños.
12. Renovación de los Juegos infantiles de la Campa en Ibaieder.
13. Mejora de los caminos del parque Ibai Eder.
14. Colaboración con el Gobierno Vasco para facilitar las visitas a la Mina Malaespera.
15. Mejora de accesos en Irustabidea y Seberetxe.
16. Acondicionamiento del Parque de Mina del Morro, tras la cesión de los suelos por el Gobierno Vasco.
17. Puesta en marcha en la calle Esperanza del Frontón y acondicionamiento del equipamiento municipal: biblioteca, mediateca, espacios polivalentes para poder organizar actividades para jóvenes, ...
18. Realización de un estudio sobre la ampliación del Polideportivo de Atxuri.
19. Mantenimiento de la pavimentación de las Siete Calles del Casco Viejo.
20. Rehabilitación y Puesta en Servicio del Ascensor de Begoña, en cuanto sea cedido por el Gobierno Vasco al Ayuntamiento.
21. Mejorar las calles perpendiculares a la calle San Francisco para facilitar la comunicación entre Miribilla y el Casco Viejo.
22. Reforma del Centro Cívico de Zabala para hacerlo accesible.
23. Desarrollo y puesta en marcha de la renovación del Parque Etxebarria.

ACTUACIONES EN TODOS LOS BARRIOS



DISTRITO 6: **ABANDO** (**ABANDO, INDAUTXU**)

ACTUACIONES PRIORITARIAS A DESARROLLAR EN EL DISTRITO 6

1. Plaza Euskadi: aumento de su uso mediante alguna instalación artística.
2. Plaza del Ensanche: reforma integral del aparcamiento y de la plaza.
3. Calle Rodríguez Arias: continuación del proyecto de corredor comercial, considerando interesante el tramo Alameda Rekalde - Licenciado Poza como el siguiente a ejecutar.
4. Nuevo Centro de Jubilados en Abando.
5. Aprobación del Master Plan de Abando para ordenar el espacio que se recuperará con el soterramiento de la estación de Abando con la llegada del TAV.
6. Proyecto de mejora de la calle Autonomía e inicio de la actuación.
7. Incrementar las zonas peatonales en el Distrito.
8. Adecuación urbanística de la calle Fernández del Campo (entre Concha y Hurtado de Amézaga).
9. Prolongación del proyecto de urbanización de la calle María Díaz de Haro, hacia Gran Vía.
10. Estudio de la ordenación del tráfico y mejoras en el entorno Moyua - Colón de Larreategi - Rodríguez Arias.

ACTUACIONES EN TODOS LOS BARRIOS



DISTRITO 7: REKALDE

(AMÉZOLA, IRALABARRI, REKALDEBERRI-LARRASKITU, BETOLAZA - URETAMENDI, ITURRIGORRI-PEÑASCAL)

ACTUACIONES PRIORITARIAS A DESARROLLAR EN EL DISTRITO 7

1. Aprobación del Plan Especial del Peñascal e inicio de su desarrollo.
2. Nuevo polideportivo en la Plaza de La Casilla y reforma para regenerar la zona.
3. Proyecto de mejora e inicio de la actuación en la calle Autonomía.
4. Continuar la intervención urbanística en el Parque de Eskurtze y ejecutar la cubierta del escenario.
5. Mejorar la accesibilidad en Irala con nuevos ascensores.
6. Mejora del entorno de la Plaza de Rekalde y cubierta del escenario de la Plaza.
7. Reurbanización del entorno del grupo Tolosa, tras la cesión de la titularidad de los suelos por las y los vecinos.
8. Dos nuevos ascensores en Artazu-Bekoa.
9. Remodelación de la Plaza Kirikiño.
10. Remodelación de las zonas estanciales de Artazu-Bekoa.
11. Creación de una zona estancial en Betolaza.
12. Mejora de la accesibilidad en Betolaza y reurbanización de los caminos y escaleras (del nº 74 al nº 127).
13. Estudio para la revitalización socioeconómica de Rekalde a partir el uso de las lonjas y pabellones industriales vacíos.
14. Renovación del asfaltado en Uretamendi.
15. Estudio de Accesibilidad en los barrios de Uretamendi y Betolaza.

ACTUACIONES EN TODOS LOS BARRIOS



DISTRITO 8: **BASURTO/ZORROTZA**

**(BASURTO, OLABEAGA, MASUSTEGI-MONTE
CAMELO, ALTAMIRA, ZORROTZA, KASTREXANA)**

ACTUACIONES PRIORITARIAS A DESARROLLAR EN EL DISTRITO 8

1. Desarrollo del Plan Urbanístico de Punta Zorrotza, para facilitar la renovación integral y medioambiental de toda la zona.
2. Cofinanciar el proyecto de soterramiento de FEVE en Zorrotza”.
3. Mejoras en el Parque Azoka.
4. Nuevo Centro Cívico en Zorrotza.
5. Instalación de un baño público en el nuevo Parque Txinbo.
6. Establecer una zona estancial en la zona verde de Bidegain.
7. Nuevo Ascensor en Olabeaga.
8. Mejoras de la accesibilidad en Kastrexana.
9. Urbanización de la Plaza de las Antiguas Escuelas en Kastrexana.
10. Nuevo mobiliario urbano en la plazoleta y aceras junto al nº 202 de la carretera Zorrotza-Kastrexana.
11. Instalación de un ascensor en Zorrotza para acercar el Local de Jubilados.
12. Realización de la conexión del bidegorri entre Zorrotza y Barakaldo.
13. Impulso al proyecto de creación de un Polo Audiovisual en Punta Zorrotza.
14. Estudio de adecuación del antiguo albergue de Altamira.
15. Instalación de un ascensor que mejore la accesibilidad a los barrios de Masustegi y Monte Caramelo.
16. Mejora de los juegos infantiles de Monte Caramelo.
17. Mejoras en la calle Luis Briñas.



UN EQUIPO HONESTO Y COMPROMETIDO

Aurrera, batera!
Bilbao
Mira al futuro

Cuento con un gran equipo para hacer de Bilbao una ciudad de referencia a nivel internacional, *sin dejar a nadie atrás*. Un grupo euskaldun que combina juventud y veteranía y destaca por su preparación, honestidad y compromiso por mejorar la calidad de vida de bilbainas y bilbainos. Mujeres y hombres con formación y experiencia en la gestión, con vocación por el servicio público y con valores como señas de identidad.

La ilusión, el esfuerzo y la capacidad de trabajo marcan el rumbo de este equipo hacia una meta: seguir mejorando Bilbao, una ciudad en plena transformación sostenible, moderna, atractiva, segura, limpia, cultural, igualitaria, solidaria, diversa e inclusiva. Con orgullo de ser de Bilbao mis prioridades son: personas, barrios y actividad económica y empleo.

1. Aburto Rike, Juan Mari
2. Arregi Romarate, Amaia
3. Abaunza Robles, Asier
4. Ajuria Arribas, Marta
5. Ibarretxe Karetxe, Juan
6. Urtasun Jimeno, Itziar
7. Olabarria Villota, Gonzalo
8. Erroteta Sagastagoya, Itxaso
9. Ochandiano Martínez, Xabier
10. Claver Zurro, Kontxi
11. Odriozola Azula, Kepa
12. Inunciaga Serna, Eider
13. Zubizarreta Agirrezabala, Iñigo
14. Lizaso Urrutia, Lierni
15. Ibáñez Zugazaga, Ane Miren
16. Madariaga Garamendi, Iosu
17. Domingo Urrutikoetxea, Ainhoa
18. Urgoiti Rementeria, Carlos
19. Otalora Ariño, Begoña
20. Apellániz González, Iñigo
21. Barañano Arrutia, Ander
22. González Mancisidor, Iñigo
23. Cabanes Álvarez, Mari Carmen
24. Juaristi Izagirre, Mikel
25. Kinson Bueto, Lidia
26. Cortes Luengo, Mikel
27. Madariaga Gangoiti, Leyre
28. López Gutiérrez, Asier
29. Barbero Almenara, Carmen

SUPLENTES

1. Merino Urrutia, Rut
2. Ruiz Agúndez, Igor
3. Resano Abellán, Ainhoa

